

El papel de la Auditoría Forense en la detección de fraudes financieros en Colombia.

Duvan Alexis Zuluaga Ospina, ✉ alexiszu1009@hotmail.es

Adriana Yulieth Serna Ortiz, ✉ adrianaserna90@hotmail.com

Aura Cristina Bolaños Herrera, ✉ a.crissbh@gmail.com

Trabajo de Grado presentado Para optar al título de Contador Público

Asesor: Fernando Jaramillo Betancur, Magíster (MSc) en Administración.



Universidad de San Buenaventura Colombia

Facultad de Ciencias Empresariales

Contaduría Pública

Medellín, Colombia

2020

Citar/How to cite (Zuluaga, Serna, & Bolaños, 2020)

Referencia/Reference Zuluaga, D. A., Serna, A. Y., & Bolaños, A. C. (2020). *El papel de la Auditoría forense en la detección de fraudes financieros en Colombia*. (Trabajo de grado Contaduría Pública). Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Ciencias Empresariales, Medellín.

Estilo/Style:
APA 6th ed. (2010)



Bibliotecas Universidad de San Buenaventura



Biblioteca Digital (Repositorio)
<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM - Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

Universidad de San Buenaventura Colombia

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>

Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>

Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>

Cali - <http://www.usbcali.edu.co>

Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>

Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>

Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>

Dedicatoria

Le dedico este trabajo de grado principalmente a Dios, por darme las fuerzas necesarias para lograr mis sueños y nunca desfallecer en el intento.

A mi familia por darme todo el apoyo necesario para lograr esta meta, gracias por sus consejos y todo el amor que me dan.

Y por último a mis compañeros y amigos, que me apoyaron y me permitieron entrar en su vida durante estos 5 años de carrera convirtiéndose en mi otra familia.

Duvan Alexis Zuluaga Ospina.

Dedico este trabajo de grado principalmente a mis padres Mariela Y Jorge por estar siempre a mi lado animándome en cada momento de mi carrera, a mis 3 hermanos: Jorge, Víctor y Leonardo, por darme su apoyo incondicional para que cumpliera esta gran meta.

Aura Cristina Bolaños Herrera.

Le dedico éste logro tan importante en mi vida con todo mi amor a mi familia que son el pilar fundamental para alcanzar cada meta que me trace, porque puedo dar un ejemplo de superación, demostrar que cada día podemos cambiar el futuro porque nada está escrito, y que puedo dar fe que vale la pena soñar en grande incluso cuando la vida se muestra dura y difícil; y una mención especial por mi esfuerzo, dedicación, entrega, lucha, sacrificio y por ser la principal promotora del logro de mis sueños.

Adriana Yulieth Serna Ortiz

Agradecimientos

Agradezco a mis padres Arturo y Adriana por creer siempre en mí, por ser los promotores de mis sueños y darme su apoyo incondicional para lograr esta meta.

A mis dos compañeras y amigas Aura Bolaños y Adriana Serna por su apoyo y amistad que me brindaron durante este tiempo de estudio, haciendo mi tiempo en la universidad más motivador.

A todas las personas que durante estos 5 años aportaron su granito de arena para que este sueño se hiciera realidad. Si luchas por tus sueños con esmero, sacrificio y paciencia algún día se harán realidad.

Duvan Alexis Zuluaga Ospina.

Me agradezco públicamente por el esfuerzo que realice en la elaboración de este trabajo de grado, por la paciencia, esmero y por poner todo mi empeño en que se cumpliera los objetivos propuestos, agradezco a mi experiencia obtenida durante todo el proceso de aprendizaje durante la carrera, ya que si no la hubiera luchado nada se hubiera cumplido.

Agradezco a mi madre Mariela Herrera por el apoyo que me brindo a diario con su carisma y ánimo.

Por último, agradezco a mis compañeros Duvan Zuluaga y Adriana Serna con los que comparto el desarrollo de este trabajo.

Aura Cristina Bolaños Herrera

Agradezco primero que todo a Dios mi guía espiritual, porque cuando en algún momento sentí que terminaron mis fuerzas empezaron las de él y no me hizo desfallecer, segundo a mi querida madre Eucaris que en su lucha diaria siempre preocupada y pendiente de que yo pueda salir adelante, tercero a mis hermanas Gladys y Verónica, y a mi novio Juan David que fueron un apoyo incondicional y constante en el logro de cada objetivo trazado durante el proceso de éstos años y siempre hubo una palabra de aliento para no decaer y cumplir mis ideales, y por último y no menos importante un agradecimiento con cariño a Duvan Zuluaga y Aura Bolaños mis compañeros y amigos que amablemente compartieron su conocimiento conmigo, que me tomaron de la mano para caminar y finalizar éste viaje de éxito que emprendimos.

Adriana Yulieth Serna Ortiz

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Resumen | 10 |
| Abstract | 11 |
| Introducción | 12 |
| 1. Planteamiento del problema | 13 |
| 1.1 Antecedentes | 13 |
| 2. Justificación..... | 17 |
| 3. Objetivos | 18 |
| 3.1 Objetivo general | 18 |
| 3.2 Objetivos específicos..... | 18 |
| 4. Problema de investigación | 19 |
| 5 Marco teórico | 20 |
| 5.1 Elementos básicos de la auditoría forense..... | 20 |
| 5.1.1 Auditoría Forense..... | 20 |
| 5.1.2 Origen de la Auditoría Forense..... | 21 |
| 5.2 Características de la Auditoria Forense..... | 22 |
| 5.2.1 Auditoría forense vs auditoría financiera..... | 22 |
| 5.2.2 Fraudes en las Organizaciones..... | 24 |
| 5.2.3 Triangulo del fraude..... | 24 |
| 5.2.4 Fraudes donde se puede aplicar la Auditoria Forense. | 25 |
| 5.2.4.1 Malversación de activos..... | 25 |
| 5.2.4.2 Informes financieros fraudulentos..... | 25 |
| 5.2.4.3 Corrupción..... | 27 |
| 5.3 Condiciones Requeridas del Auditor para la Auditoría Forense..... | 27 |
| 5.3.1 Características del Auditor Forense..... | 28 |

| | |
|--|----|
| 5.3.2 Campo de Acción del Auditor Forense..... | 29 |
| 5.3.3 Procedimientos del Auditor Forense en Respuesta al Fraude..... | 30 |
| 5.3.4 Ética del contador público. | 31 |
| 5.4 Procedimientos Para la Aplicación de la Auditoria Forense..... | 33 |
| 5.4.1 Planificación. | 33 |
| 5.4.2 Trabajo de campo..... | 34 |
| 5.4.3 Comunicación de resultados. | 35 |
| 5.4.4 Monitoreo del caso..... | 36 |
| 6. Metodología | 37 |
| 6.1 Enfoque | 38 |
| 6.2 Nivel de Alcance | 38 |
| 6.3 Tipo de Estudio | 39 |
| 7. Resultados | 40 |
| 7.1. Interbolsa como organización | 40 |
| 7.1.1. Bolsa de Valores de Colombia (BVC)..... | 40 |
| 7.2. Creación de Interbolsa..... | 41 |
| 7.3. Crecimiento de Interbolsa | 42 |
| 7.4. Balance General y Estado de Resultados | 42 |
| 7.5. Acciones Fabricato | 51 |
| 7.6. Razones de la Caída de Interbolsa..... | 55 |
| 8. Discusión..... | 57 |
| 8.1. La Auditoria Forense e Interbolsa | 57 |
| 8.2. Aplicación de la Auditoria Forense en Interbolsa..... | 57 |
| 8.2.1. Análisis. | 58 |
| 8.2.2 Estudio General..... | 58 |

| | |
|--|----|
| 8.2.3. Inspección de Activos..... | 59 |
| 8.3 Debilidades del Control Interno | 59 |
| 8.4 Debilidades de la Superintendencia Financiera..... | 60 |
| 8.5. Desfalco de Interbolsa..... | 61 |
| 9. Conclusiones | 63 |
| Referencias | 65 |

Lista de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Auditoría Financiera y Auditoría Forense..... | 22 |
| Tabla 2. Balance General - Análisis Horizontal 2010-2011 | 43 |
| Tabla 3. Estado de Resultados - Análisis Horizontal 2010-2011..... | 45 |
| Tabla 4. Balance General - Análisis Horizontal 2011-2012 | 46 |
| Tabla 5. Estado de Resultados - Análisis Horizontal 2011-2012..... | 48 |
| Tabla 6. Balance General - Análisis Horizontal 2012-2013 | 49 |
| Tabla 7. Estado de Resultados - Análisis Horizontal 2012-2013..... | 51 |

Lista de figuras

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Los diferentes delitos corporativos en Colombia..... | 13 |
| Ilustración 2. Triangulo del Fraude. | 16 |
| Ilustración 3. Precio de la acción de Fabricato 2011..... | 52 |
| Ilustración 4. Variación % de la acción de Fabricato 2011..... | 53 |
| Ilustración 5. Precio de la acción de Fabricato 2012..... | 54 |
| Ilustración 6. Variación % de la acción de Fabricato 2012..... | 55 |

Resumen

Este trabajo busca analizar la utilidad de la Auditoría Forense en las empresas actuales en Colombia, enfocándose en un caso específico de corrupción que ocurrió en el país, el caso Interbolsa, tomando toda la información útil de este caso y dar una posible respuesta a la importancia de esta auditoría en las empresas actuales para evitar todo acto corrupto que se pueda generar en las compañías.

De esta forma siendo la auditoría forense la rama capaz de descubrir y evitar todo tipo de fraudes en las empresas, se recomienda que esta se implemente dentro de las compañías como un área de gran importancia y necesidad, en especial si es una empresa de gran tamaño para la prevención y detección de los delitos financieros.

El desarrollo se realizará por medio de estudio de caso, con alcance descriptivo y enfoque cualitativo que busca recolectar toda la información de la empresa Interbolsa, realizada por las entidades competentes en la investigación de los delitos para realizar finalmente una hipótesis de la utilidad de la Auditoría Forense en este caso.

Palabras clave: Interbolsa, Fraudes, Empresas, Auditoría Forense, Auditor, Contador Público, delitos financieros.

Abstract

This work seeks the usefulness of the utility of Forensic Audit in current companies in Colombia, focusing on a specific case, in the case of corruption in the country, the Interbolsa case, and on all the information and giving a possible response to the importance of this audit in the current companies to avoid any corrupt act that can be generated in the companies.

In this way, being the forensic audit the branch capable of discovering and avoiding all types of fraud in companies, it is recommended that it be implemented within companies as an area of great importance and need, especially if it is a large company, for the prevention and detection of financial crimes.

The development will be carried out through a case study, with descriptive scope and qualitative approach that seeks to collect all the information of the Interbolsa company, carried out by the competent entities in the investigation of the crimes to finally make a hypothesis of the utility of the Audit Forensic in this case.

Keywords: Interbolsa, Fraud, Companies, Forensic Audit, Auditor, Public Accountant, financial crimes.

Introducción

La presente investigación busca conocer la utilidad de la Auditoria Forense en las compañías, analizando desde el estudio de caso de la empresa Interbolsa, la cual es una de las empresas con el escándalo de fraude más grande de Colombia y en el 2012 la superintendencia financiera vio la necesidad de tomar medidas y esto conllevó al cierre definitivo de sus operaciones.

Varias encuestas realizadas por entidades competentes en el mundo señalan que Colombia es uno de los países con más delitos corporativos cometidos en las empresas, pero ¿que se está realizando en estos países y en especial en Colombia para disminuir estos fraudes?

La Auditoria Forense es un término algo nuevo, pero ha ido en aumento su popularidad en todo el mundo gracias a los diferentes delitos financieros que se comenten día a día en las empresas tanto privadas como públicas, y las principales partes interesadas como accionistas, socios o directivos ven la necesidad de aplicar esta auditoría para evitar que sus compañías queden en quiebra por los fraudes cometidos.

La Auditoria Forense también busca analizar por qué las personas comenten estos actos delictivos, ya que por lo general son personas que tienen altos estudios y grandes conocimientos, por tal motivo el Auditor Forense debe de ser una persona altamente capacitada con grandes conocimientos en diferentes áreas, y ser capaz de trabajar en un mercado de constantes cambios, se recomienda que por su profesionalismo y su poder de dar fe pública, el que debe de ejercer este cargo debe de ser un contador público.

1. Planteamiento del problema

A través de los años se ha visto que en el mundo y en Colombia los delitos financieros y fraudes corporativos son cada vez más comunes en especial en las grandes empresas, esto ha llevado a que los socios o inversionistas busquen una manera efectiva para prevenir y evitar que las personas que laboran en sus empresas tengan la tentación de cometer actos delictivos, y para ello se han apoyado en el área contable, especialmente en la auditoría.

1.1 Antecedentes

En la actualidad, Colombia se encuentra entre los países de América Latina con más fraudes financieros, teniendo como sectores más representativos las empresas financieras, manufactureras y de gobierno. (Transparencia Internacional, 2017).

Un informe realizado en 2016, en la Encuesta Global de Delitos Económicos GCS (por sus siglas en inglés, Global Crime Survey) realizada por PwC Global con la participación de PwC Colombia, encontramos cifras con los delitos que más se cometen en las diferentes empresas de Colombia:

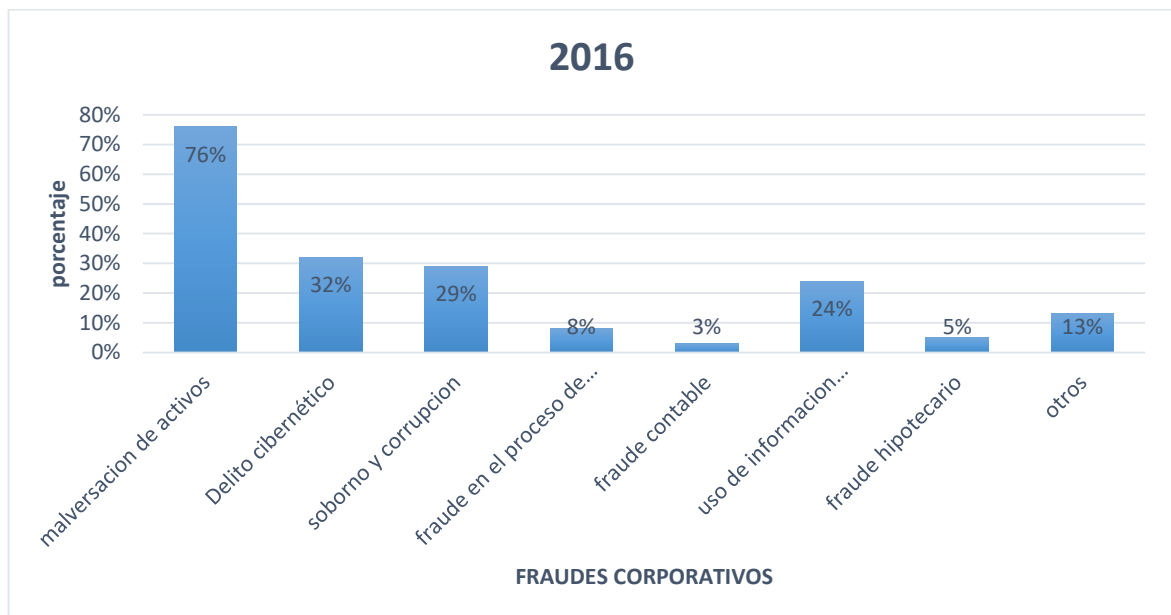


Ilustración 1. Los diferentes delitos corporativos en Colombia

NOTA. Tomado de Encuesta Colombia 2016. (PricewaterhouseCoopers International Limited, 2016)

El fraude de malversación de activos es el fraude que más se da en las organizaciones, la corrupción y la información financiera fraudulenta también tienen cifras muy elevadas, otro delito que tiene alto grado de crecimiento es el Delito Cibernético, el cual va en aumento cada vez más en las organizaciones por el uso de las TIC, que cada día se hacen más importantes para manejar la información financiera.

Esta investigación está enfocada en una empresa que se enfrentó a fraudes financieros en Colombia, Interbolsa:

La firma de comisionistas más grandes de Colombia tuvo la caída de noviembre del 2012, después de que no se pagó al banco de BBVA la suma de 20 mil millones de pesos, por lo anterior fue necesario que la superintendencia financiera la interviniera y posterior liquidarse. En la historia de Colombia es uno de los escándalos de corrupción más grandes, ya que defraudó a 1.260 inversionistas y las pérdidas de esta alcanzar el billón de pesos. (El Colombiano., 2015).

Al momento de realizar una Auditoria Forense el Auditor tiene la responsabilidad de detectar diferentes tipos de fraudes como Malversación de activos, Informes financieros Fraudulentos y corrupción, conociendo el cómo y el por qué se dan, aplicando las diferentes técnicas de auditoria forense más utilizadas en la detección de casos de fraudes, como lo mencionaban (Zorro Romero & Perez Mellizo, 2016), son:

- I. Estudio general
- II. Análisis
- III. Inspección
- IV. Confirmación
- V. Declaración
- VI. Observación

En las empresas se utilizan pocos métodos para evitar los fraudes, ya que los empresarios consideran demasiado costoso la implementación de las herramientas para prevenirlos, pero luego, las empresas que han sufrido de fraude se dan cuenta cual es el verdadero costo de implementar o no estas estrategias antifraude. (Rozas Flores, 2009).

Analizando la Encuesta Global de Delitos Económicos GCS (por sus siglas en inglés, Global Crime Survey) realizada por PwC Global con la participación de PwC Colombia, se evidencian cifras en las que muestran la poca utilización de herramientas para la detección del fraude:

(PricewaterhouseCoopers International Limited, 2016)

A nivel global se observa una disminución en la efectividad de los esquemas de detección de actividades criminales en términos de control de gestión (detección durante controles corporativos que se ha reducido en un 7%). Además, una de cada cinco organizaciones (22%) a nivel global no ha llevado a cabo ningún tipo de evaluación de los riesgos de fraude en los últimos 24 meses. En Colombia la estadística no está lejos (19%). (párr.4)

En las organizaciones se ve muy reflejado normas de ética y moral para las personas que allí laboran, pero ¿porque las personas pierden integridad y cometen el fraude?, esto no lo explica el criminólogo estadounidense Donald Cressey, con su investigación donde nos presenta el modelo del triángulo del fraude, donde habla de tres factores que deben de estar presentes para que una persona cometa fraude:

Triángulo del Fraude:

Oportunidad: por falta de controles en el proceso o concentración indebida de funciones

Ilustración 2. Triangulo del Fraude.

NOTA: Tomado de: <http://www.pmn.com.uy/fraude-acl/>

La Auditoría es la encargada de revisar todos los estados financieros de una organización, es realizada por un auditor especializado, con el objetivo de dar otras opiniones sobre lo que realmente refleja lo presentado en la situación financiera, en las operaciones de la empresa, y en el patrimonio, verificando su veracidad y autenticidad. (Puerres, s.f).

La Auditoría Forense es una rama de la auditoría, encargada de realizar la investigación de los fraudes financieros tanto en empresas privadas como públicas, detectando cualquier tipo de delitos que se pueden estar presentando y realizar en las organizaciones una asistencia para la prevención en todas sus áreas, en especial en las más factibles donde se pueda cometer el fraude. (Cano & Lugo, 2005).

2. Justificación

Existen dos tipos de Auditorías, la auditoría financiera y la auditoría forense, la financiera es ejecutada generalmente con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y su información relacionada, y la forense tiene como objetivo determinar si ha ocurrido o está ocurriendo un fraude u otro delito económico, para relacionar o determinar quiénes son los responsables. (Mejía Apaza, 2009).

Por medio de este trabajo se da a conocer nuestra opinión de la utilidad que ha tenido la Auditoria Forense en la detección de fraudes financieros dentro de una empresa, gracias a un análisis concienzudo y basado en los antecedentes de una empresa involucrada como es Interbolsa, en donde podemos encontrar hallazgos sobre fraudes en el desarrollo y funcionamiento de estas, del mismo modo indagar más sobre las técnicas que se utilizan para la detección de estos fraudes.

Este trabajo tiene como finalidad ayudar en la adquisición de nuevos conocimientos sobre la auditoria aportando al campo laboral con nuevas experiencias y apoyándolas en el asesoramiento del control y detección de los fraudes que hay en las empresas

Por parte de la educación se enfoca en las personas que están iniciando su carrera en temas contables, ya que por medio de este trabajo pueden visualizar los conflictos que se pueden presentar dentro de una compañía con respecto a la auditoria forense y de cómo ha sido su manejo y las estrategias que desde la profesión de Contador Público afronta como auditor, ayudándoles a entender más sobre las técnicas ya utilizadas en la realización de una auditoria forense.

Otro aporte que daría esta investigación a la educación sería la actualización de contenidos educativos, que permitan mejorar los planes de estudio y los programas que se ofrecen en las diferentes instituciones educativas para formar profesionales más íntegros.

También puede ayudar a las empresas para tener referencias sobre los diferentes fraudes detectados al momento de realizar una auditoria forense y de cuáles fueron las estrategias implementadas por el auditor en el momento de realizar la auditoria y de este modo apoyarse en la implementación de nuevos métodos de control.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar las técnicas de Auditoría Forense utilizadas en la detección de fraudes mediante la experiencia de la empresa Interbolsa, para conocer las estrategias más útiles en la investigación de esta empresa, por medio del estudio de los informes emitidos por las entidades implicadas.

3.2 Objetivos específicos

- Examinar el comportamiento histórico de los últimos 2 años de operación de Interbolsa en sus movimientos financieros.
- Identificar las tácticas de Auditoría Forense implementadas para la detección de fraudes en la empresa Interbolsa.
- Comparar la información recolectada en la investigación, para construir un análisis sobre la utilidad de aplicar la Auditoría Forense en las empresas, por medio de la elaboración de una hipótesis.

4. Problema de investigación

A raíz del gran cambio que ha venido presentado el mundo, hablando especialmente de Colombia, relacionado con las empresas y el manejo de ellas, se hace necesario revisar las áreas de auditoría que controlan y previenen que en las compañías no se comentan actos desleales por parte de los empleados, socios o inversionistas, entre otros. Determinar si las áreas de auditoría tradicionales si tienen la verdadera capacidad de controlar y prevenir los fraudes o si es necesario la implementación de la Auditoría Forense, una rama especializada para estos casos como lo fue con la empresa Interbolsa que en el año 2012 tuvo que ser intervenida por la superintendencia financiera y utilizar esta auditoría para llegar al fondo del descalabro financiero.

Con lo mencionado anteriormente, la Auditoría Forense para la detección de fraudes en las empresas Interbolsa, fue y es de suma relevancia ya que ayudó a encontrar las anomalías incurridas que llevaron a éstas empresas de ser unas grandes referentes en el mercado colombiano de valores y en el área de servicios de salud a una de las peores y más grandes estafas ocurridas en los últimos años en Colombia; dando las pruebas necesarias para ser juzgados, pero esta Auditoría practicada si llego a utilizar las técnicas adecuadas, los profesionales expertos, y podrá servir como ejemplo para ser aplicada en otros casos de fraude, esto lleva a la pregunta.

¿Qué tan útil fue la auditoría forense para la detección de los delitos financieros cometidos en las Empresa Interbolsa?

5 Marco teórico

5.1 Elementos básicos de la auditoría forense

La Auditoría Forense es una rama de la auditoría, encargada de realizar la investigación de los fraudes financieros tanto en empresas privadas como públicas, detectando el tipo de delitos que se pueden estar presentando y realizar en las organizaciones una asistencia para la prevención en todas sus áreas, en especial en las más factibles donde se pueda cometer el fraude. (Rozas Flores, 2009)

5.1.1 Auditoría Forense.

La palabra forense por su historia se puede confundir para muchas personas como medicina legal (necropsia y autopsia en cadáveres), pero en realidad como lo mencionan (Cano & Lugo, 2005) la palabra forense proviene del latín *forensis*, que tiene como significado público, y su origen de latín *fórum*, que significa plaza pública, donde se trataban todos los juicios ante tribunales encargados de oír y determinar sus causas. Por lo anterior, forense se relaciona con el derecho y la ley, que mediante pruebas que se entreguen a la justicia de carácter público, demuestren que existió un delito.

Varios autores expertos en el tema de Auditoría Forense coinciden en:

Se define inicialmente a la auditoría forense como una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas, (...). La auditoría forense es, en términos contables, la ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para que sea aceptada por una corte o un juez en contra de los perpetradores de un crimen económico. (Cano & Lugo, 2005, p. 16,20).

Tomando como referencia estas definiciones se puede decir que “ la Auditoria Forense es una rama de la Auditoria, encargada de investigar, detectar y prevenir toda clase de delitos financieros tanto en organizaciones privadas como públicas, mediante unas técnicas especializadas, adquiridas por diferentes conocimientos contables, financieros, jurídicos y criminológicos, que permiten obtener las evidencias necesarias de un delito, para ser presentadas públicamente ante la justicia, y ser juzgado con severidad”. (Boletín #32: área auditoría, s.f)

5.1.2 Origen de la Auditoría Forense.

La Auditoría Forense es un término relativamente nuevo en la sociedad, muy poco conocido en las organizaciones, pero últimamente tan importante como cualquier otra Auditoría, debido a las diferentes estafas que han hecho los delincuentes en diferentes empresas del mundo.

Sin embargo, según (Cano & Lugo, 2005), algunos datos de inicio de la Auditoría Forense datan desde 1984 en Escocia, donde un contador ofrece sus servicios como perito experto ante un tribunal, para dar testimonio del hallazgo del fraude. Luego en 1900, en Inglaterra y Estados Unidos, Contadores y Auditores, revelaron pruebas de malversación de activos, acumulación de riqueza e informes financieros fraudulentos.

Pero en esta época no se le dio tanta importancia para la contabilidad hasta los años 1970-1980, donde apareció como una herramienta para entregar pruebas fiscales de la existencia de delitos económicos y financieros ante la justicia, y en 1990 se consideró un éxito para la detección y prevención de estos delitos, y que casos de fraude en empresas como WorldCom, Enron, Parmalat, entre otras, ayudaron a el fortalecimiento mediante diferentes leyes que se comenzaron a crear en estos países.

Esta Auditoria es tan importante en las organizaciones como cualquier otra área, ya que cada día las empresas van creciendo a pasos acelerados, y sus dueños no pueden encargasen de su total vigilancia económica. La Auditoría forense no está obligada a llevar en las diferentes compañías como si lo es la Auditoria tradicional, pero llevarla podría prevenir muchos desfalcos financieros al que están expuestas.

5.2 Características de la Auditoría Forense

La Auditoría Forense nace de la Auditoría Financiera, esta última es la más tradicional, y por esta razón es obligatoria en todas las empresas, pero al detectar un fraude, el Auditor Financiero no va más allá de descubrirlo en los estados financieros. El Auditor Forense profundiza en la detección y prevención del fraude.

5.2.1 Auditoría forense vs auditoría financiera.

Tanto la Auditoría Financiera como la Auditoría Forense son tan importantes en las organizaciones para encontrar error y falsificaciones en los estados financieros, aunque no tienen la misma finalidad. Para distinguir cada una podemos mencionar las siguientes diferencias:

Tabla 1.

Auditoría Financiera y Auditoría Forense

| NATURALEZA O ÁREA | AUDITORÍA FINANCIERA | AUDITORÍA FORENSE |
|------------------------------|--|--|
| PERIODICIDAD | La auditoría financiera se realiza sobre una base regular de tiempo recurrente. | La auditoría forense no es recurrente y sólo se lleva a cabo cuando hay suficiente afirmación de la existencia de fraude. |
| ALCANCE | La auditoría financiera consiste en un examen general de la información financiera. | La auditoría forense es conducida para resolver alegaciones específicas. |
| OBJETIVO | La auditoría financiera es ejecutada generalmente con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y su información relacionada. | La auditoría forense el objetivo del examen del fraude es determinar si ha ocurrido o está ocurriendo un fraude u otro delito económico, y relacionar y/o determinar quiénes son los responsables. |

| | | |
|--------------------|--|--|
| RELACIÓN | La auditoría financiera no es adversativa en su naturaleza. | La auditoría forense si es adversativa, toda vez que el examen del fraude involucra esfuerzos para relacionar las responsabilidades del hecho. |
| METODOLOGÍA | La auditoría financiera utiliza técnicas de auditoría principalmente empleadas en el examen de información financiera. | La auditoría forense usa técnicas de examen de fraudes, basadas en documentación, revisión de datos públicos y entrevistas. |
| PRESUNCIÓN | La auditoría financiera requiere que los auditores empleen un enfoque de auditoría con escepticismo profesional. | La auditoría forense requiere que los examinadores de fraude implementen un enfoque de pruebas para lograr la resolución de un fraude, tratando de establecer suficiente evidencia para confirmar o descartar la alegación de un fraude. |

Nota: tomado de Auditoria Forense un campo en potencia. (Londoño Ramírez & Saldarriaga Piedrahita, 2011).

Como se puede observar anteriormente, la Auditoría financiera es muy importante en las empresas para determinar si los estados financieros presentados, muestran una veracidad conforme a las normas contables, este resultado presentado por un auditor se ostenta en un informe, el cual da a conocer su opinión frente a la situación financiera de una empresa, pero esta auditoría no se encarga de determinar si existió Fraude en los Estados Financieros, para esto se encarga la Auditoría Forense, la cual actúa cuando un cliente, inversionista o propietarios, tienen la sospecha o seguridad, de que puede existir un fraude o robo en los estados financieros.

Por lo mencionado, se afirma que la Auditoría Financiera es muy necesaria, pero si la organización está sufriendo de Fraudes Financieros lo más conveniente es que incorpore en su empresa un área de Auditoría Forense, que se encargue de investigar, descubrir y prevenir estos delitos, para cuidar la situación financiera y económica de la compañía.

5.2.2 Fraudes en las Organizaciones.

El fraude es un delito o error que cometen las personas dentro o fuera de una organización con el fin de obtener unos beneficios económicos, perjudicando a otras personas u organizaciones. Es cometido por cualquier individuo, ya sea de la parte administrativa o de cargos menores. Para la prevención del fraude es necesario que el área de administración de la empresa, incorporen en las compañías controles para minimizar el posible hecho. Unos de los hechos que prueba la disminución de los fraudes es la responsabilidad del personal, así que cada organización debería de orientar una cultura empresarial hacia la ética de las personas.

5.2.3 Triangulo del fraude.

La integridad es un factor muy importante para el conocimiento, ya que las personas íntegras son confiables, comparten e irradian sabiduría, y tienen buenas relaciones interpersonales.

Un modelo creado por Donald Cressey, criminólogo estadounidense, explica por qué las personas cometen fraude, este modelo es el Triángulo del Fraude, donde se distinguen 3 factores para las personas que cometen fraude: La Motivación, la Oportunidad y Racionalización. La ACFE (Asociación de Examinadores de Fraude Certificados), explica los 3 factores del Triángulo del Fraude:

- **La Motivación:** Este es el primer elemento que lleva a que el delincuente cometa el fraude, hace referencia a la presión económica y financiera que puede tener por deudas personales, porque se encuentra en una adicción de juegos, considera que el salario que gana es demasiado poco, entre otras. Esto lo lleva a robar efectivo o bienes materiales de la organización o hasta falsificar los estados financieros.
- **La Oportunidad:** El segundo elemento se define como el método por el cual el delincuente decidió realizar el fraude, esta persona puede abusar de su cargo de confianza que tiene en la empresa para cometerlo. El defraudador tiene la capacidad de efectuar el delito sin ser detectado.

- **La Racionalización:** Este es el tercer elemento del fraude donde se expresa que la mayoría de las personas que han cometido fraude por primera vez, no tienen un pasado judicial y se consideran unas personas honestas y normales, esto los lleva a que justifiquen todos sus actos de manera aceptable como: “solo lo estoy tomando prestado” o “lo tomo porque me lo merezco.”

5.2.4 Fraudes donde se puede aplicar la Auditoría Forense.

Se consideran varios tipos de fraude, pero se va a mencionar los tres tipos más frecuentes en el ambiente laboral, además, son los que tienen una relación más directa con los estados financieros, y con las competencias del contador público desempeñándose como Auditor Forense: Malversación de Activos, Informes Financieros Fraudulentos y la Corrupción.

5.2.4.1 Malversación de activos.

La malversación de activos hace referencia al robo de los activos, desfaldo de ingresos, o pago por bienes y servicios que no se han recibido, lo que hace causar que los estados financieros no sean presentados con los aspectos importantes, acompañado de registros y documentos falsos.

Las malversaciones de activos pueden ser causados desde la parte administrativa o de sus propios empleados, estos últimos lo pueden hacer en cantidades pequeñas y sin tanta precaución para ocultarlos, así que se hacen más fáciles de detectar a diferencia de los fraudes cometidos desde la parte administrativa, pues estos son cometidos por personas con mucha experiencia y mucho estudio en su campo.

La mejor forma para analizar y estudiar la malversación de activos es organizando las transacciones financieras, de acuerdo con el desarrollo normal de estas, y aplicar la auditoría forense en un análisis más profundo en cada uno de sus ciclos según (Leal Rodríguez, Rodríguez Patiño, & Gonzales Garzon, 2009).

5.2.4.2 Informes financieros fraudulentos.

Los Informes Financieros Fraudulentos consisten en la alteración de la situación financiera de una entidad, adicionando o anulando cifras que engañen a los usuarios finales de la información

presentada. Generalmente son realizados por los gerentes de una organización, con el fin de beneficiasen directamente del fraude, también son realizadas para ocultar problemas del negocio, los cuales están demostrando la poca rentabilidad de la empresa, y como consecuencia hace que la junta encargada tome decisiones con base a información no real de la compañía. Estas alteraciones se presentan en operaciones de venta de empresas, compra de acciones, suministro de materias primas, aportes de capital, entre otras.

El propósito de los estafadores con esta modalidad en los estados financieros, tienen los siguientes aspectos según (Leal Rodriguez, Rodriguez Patiño, & Gonzales Garzon, 2009):

- Demostrando una mayor ganancia por acción, incrementando las utilidades distribuidas.
- Ocultar las pocas utilidades obtenidas en el periodo.
- Obtener una financiación de los préstamos vigentes.
- Incrementar el valor de la empresa para obtener una mayor rentabilidad es su venta.
- Presentar el cumplimiento de la meta y objetivos no reales de la organización.
- Recibir recompensas por metas que nunca se cumplieron.

Las personas que cometen estos fraudes tienen mucho conocimiento, y además tienen mucha confianza en las organizaciones, por lo que se hace muy difícil dudar de ellos. Para que estas personas puedan lograr estos fraudes, como lo menciona (Mendoza Crespo, 2009) lo pueden hacer de las siguientes formas:

- Con la manipulación, alteración o falsificación de los documentos que respaldan los estados financieros.
- De la omisión de hechos en los estados financieros que representan algún hecho relevante.
- Aplicación errónea intencionalmente para presentar los estados financieros en cuanto a su presentación y su revelación.

5.2.4.3 Corrupción.

La corrupción es el abuso de poder y confianza dentro de una organización para obtener beneficios propios. La forma más fácil de realizar la corrupción es por medio del soborno, que significa el recibimiento o entrega de dinero, regalos o incentivos para realizar algo deshonesto dentro de la organización.

En sí, la corrupción es el acto de recibir o dar algún tipo de incentivo, a cambio de que esa persona realice o deje de realizar algo, que valla en contra de las reglas de lo que verdaderamente debe de hacer, obteniendo beneficios por ese incentivo que le da un tercero.

Según (Argandoña, 2007), hay muchas formas de realizar la corrupción, como habíamos mencionado antes el soborno es el más común, pero también encontramos, la extorción, el chantaje, el blanqueo de dinero, entre otros, que también hacen parte a las conductas delictivas que surgen de la corrupción.

Uno de los grandes problemas de la corrupción es la ética. La persona que realiza una acción corrupta está actuando en contra de los deberes que debe de cumplir dentro de su organización, procediendo en forma desleal contra la empresa. Por tal motivo las empresas deben de identificar en qué áreas se puede dar más fácil la corrupción, y realizar una formación en general para evitar que sucedan.

Los fraudes financieros van cambiando tan rápidamente como las formas de crear negocios, por esta razón la Auditoría Forense tiene el reto de participar en la detección y prevención de estos fraudes. También se debe de reconocer que la forma de realizar los fraudes cada día es más compleja, por tal motivo los Auditores Forenses deben de ir desarrollando, técnicas, metodologías, y procedimientos que puedan detectar cualquier tipo de fraudes, y detectar cuáles son las nuevas estrategias que se van dando para realizarlos, en cualquier tipo de empresas, ya sean privadas o públicas.

5.3 Condiciones Requeridas del Auditor para la Auditoría Forense

Cuando un profesional sirve como soporte a la justicia, entregando pruebas de delitos para ser juzgados por un juez, se les denomina Forense, en la cual se pueden encontrar varias disciplinas

como: medicina, psicología, auditoria, entre otras. Con el paso del tiempo y su especialización de la ciencia forense, se habla de una de sus ramas, Contaduría Forense o también nominada Auditoria Forense, donde se estudian los hechos financieros para entregare pruebas de un delito ante la justicia. La Auditoria Forense se vincula directamente con el derecho, donde se aportan pruebas de una investigación hecha en una Auditoria, y que estas pruebas se hagan públicas.

El Contador Público es el profesional llamado a ejercer el campo de Auditor Forense, por todos sus conocimientos y sobre todo por su responsabilidad de dar Fe pública.

Para que un Auditor Forense pueda identificar cualquier tipo de fraude que se puede cometer en una organización, deberá de estar siempre capacitado y tener siempre la desconfianza ante cualquier hecho que le llame la atención, en el cual pueden estar cometiendo fraude.

5.3.1 Características del Auditor Forense.

Cuando un Auditor Forense realice una investigación, debe de conocer muy bien el área contable para aplicar todo lo aprendido y poder dar un compromiso con su profesión de Auditor que sería analizar, investigar, y medir el fraude. El Auditor Forense requiere tener unos conocimientos sólidos en contabilidad, tributaria, financiera, auditoria, criminología, legal, para poder ejercer la profesión, por esta razón se dice que un Auditor Forense es la mezcla de un Contador Público, abogado y criminólogo.

En relación con los conocimientos y habilidades de un Auditor Forense, (Ocampo S, Trejos Buriticá, & Solarte Martinez, 2010) mencionan que debe de tener:

- Capacidad investigadora.
- Compresión de motivación.
- Una habilidad de comunicación.
- Habilidad de negociación.
- Destreza analítica.
- Creatividad para actuar en los nuevos casos.

Ha este perfil también se le puede agregar la honestidad y la justicia desempeñando su rol en el trabajo de investigación de los fraudes, buscando siempre tener como misión la detección y prevención de los delitos económicos y financieros.

5.3.2 Campo de Acción del Auditor Forense.

En estos tiempos modernos, los fraudes y la corrupción están asechando cada vez a las empresas, por tal motivo se ve a la Auditoría Forense como un campo en el que se puede confiar en la prevención de estos delitos. Las empresas esperan que el Auditor Forense esté realmente capacitado para investigar, detectar y prevenir delitos financieros, corrupción, terrorismo, lavado de activos, y muchos otros delitos de cuello blanco.

Pero el auditor forense no es en único campo que puede actuar, también puede actuar en casos aportando pruebas necesarias a los tribunales, como:

Los campos del auditor son especializados, y entre ellos se tiene:

- “La cuantificación de pérdida financiera.
- Disputas entre accionistas o compañeros.
- Incumplimientos de contratos.
- Demandas de lesiones personales.
- Irregularidades e infracciones.
- Demanda de seguros.
- Disputas Matrimoniales, las separaciones, los divorcios,

Herencias, entre otros”. (Ocampo S, Trejos Buriticá, & Solarte Martinez, 2010, p. 3).

El Auditor Forense no está limitado a la investigación de los actos de corrupción administrativa, fraudes corporativos, ya que cada día se descubre nuevos campos en el que el profesional en Auditoría Forense pueda actuar.

5.3.3 Procedimientos del Auditor Forense en Respuesta al Fraude.

Según (Leal Rodriguez, Rodriguez Patiño, & Gonzales Garzon, 2009), para que un Contador Público ejerza la profesión en el área de la Auditoría Forense, es necesario que enfatice su trabajo en el desarrollo de sus propias competencias, y poder dar a la organización un valor agregado con diferentes aspectos, que garanticen seguir en la empresa realizando actividades como:

- Alinear la Auditoria tradicional con la Auditoría forense, ya que esta última puede encontrar pruebas que sirvan para la prevención de los delitos.
- Aplicar técnicas certeras, para la detección y prevención de los delitos.
- Encontrar en las compañías las áreas más vulnerables y usar estrategias con el fin de prevenir hechos de fraudes.
- Obtener y presentar pruebas verificas que puedan ser llevadas a la justicia, para realizar el debido proceso del delito.

También (Leal Rodriguez, Rodriguez Patiño, & Gonzales Garzon, 2009) sugieren técnicas y procedimientos que podemos encontrar para la detección de los fraudes, y mencionan 3 actividades:

- **Identificar señales de alerta de fraude:** aquí el auditor identifica las conductas o actividades que se llevan, para sospechar que ocurre fraude.
- **Aplicación de actividades de auditoria preliminares:** en esta actividad el profesional construye un diagnóstico, sobre como los encargados de las empresas actúan hacia el control del fraude.
- **Actividades de identificación específica de fraude:** las normas de auditoria dicen que, si el auditor tiene inicios de fraude, debe de dar respuesta a los factores de riesgo de fraude.

Las herramientas utilizadas por el auditor forense para la detección del fraude son un conjunto de procedimientos y técnicas, que aplicadas permiten la recolección de pruebas y

evidencias que soporten el trabajo de investigación. Estas pruebas y evidencias pueden ser documentos físicos o testimoniales.

5.3.4 Ética del contador público.

Se sabe que el Contador Público es el profesional encargado de manejar todos los estados financieros de una empresa, y dar fe pública de que todo lo presentado en esos estados financieros, son reales con la situación económica y financiera de la organización. Para una definición más clara tenemos la ley 43 de 1990, del congreso de la república de Colombia, la cual reglamenta la profesión del contador público, y dice:

Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. (Congreso de la Republica , 1990, p. 1).

La Contaduría Pública tiene como fin satisfacer las necesidades de la comunidad, tanto en organizaciones públicas como privadas, evaluando, midiendo, analizando e interpretando la situación financiera de las empresas, y preparar los informes necesarios para los empresarios, y así ellos poder tomar decisiones sobre el futuro de la empresa. Este Contador Público da fe de que todo lo presentado en esos informes es correctos con la situación de la empresa. Para que el profesional en Contaduría Pública pueda realizar el ejercicio de su profesión en cualquiera de las áreas que se desempeñe, se le recomienda seguir unos principios básicos de ética profesional, los cuales son mencionados en la ley 43 de 1990 del (Congreso de la Republica, 1990) de Colombia:

- **Integridad:** El Contador Público debe de actuar con honestidad, rectitud y sinceridad en cualquier circunstancia, manteniendo intacta su integridad moral.
- **Objetividad:** El profesional no debe causar prejuicio en su campo, en el momento de dar un dictamen u opinión sobre los estados financieros de una empresa.

- **Independencia:** El Contador Público debe de actuar y demostrar total independencia mental en el momento de ejercer cualquier actividad en su campo laboral.
- **Responsabilidad:** La responsabilidad que debe de tener el profesional en Contaduría, lleva a que se comprometa con su labor, y de esta forma sus usuarios puedan tener confianza en los servicios prestados.
- **Confidencialidad:** El Contador Público debe de ser leal al prestar sus servicios a los usuarios, esto representa la más estricta reserva profesional.
- **Observancia de las disposiciones normativas:** El profesional en Contaduría deberá de actuar en su trabajo según las normas y procedimientos establecidos por el estado.
- **Competencia y actuación profesional:** El Contador Público y sus colaboradores, deberán aceptar trabajos, donde tengan las capacidades necesarias para realizarlos de forma eficaz y satisfactoria.
- **Difusión y colaboración:** El Contador Público tiene la obligación de contribuir al desarrollo y la superación de la profesión contable.
- **Respeto entre colegas:** El profesional en Contaduría, deberá de actuar con buena fe y lealtad hacia sus colegas, para una convivencia pacífica y amistosa.
- **Conducta ética:** El Contador Público deberá de abstenerse a realizar cualquier acto que pueda afectar su reputación de buena fe que deshonre la profesión contable.

Todos estos principios mencionados deberán de ser aplicados por el Contador Público, independientemente en el cargo que se desempeñe dentro de su campo laboral, en los trabajos más sencillos hasta en los más complejos y contribuir al buen desarrollo de la profesión contable. El profesional es un auxiliar de la justicia para dar testimonios de casos que sean necesarios, ya que su principio de buena fe lo acredita que todos sus dictámenes tienen veracidad.

Los códigos de ética que rigen a los profesionales están ligados con la honestidad y sinceridad que incluyen conceptos morales, de justicia y equidad, esto lleva a que las personas actúen en el ámbito profesional lo mejor posible en todas las circunstancias, pues lo que cada persona haga afecta a su entorno.

5.4 Procedimientos Para la Aplicación de la Auditoria Forense

Como hemos mencionado anteriormente la Auditoría Forense es la encargada de detectar evidencias de fraudes y de corrupción en las organizaciones públicas y privadas, al revisar todos los estados financieros, para esto desencadena una serie de procedimientos, jurídicos, de auditoria y contables.

En la detección e investigación del Fraude, la Auditoria Forense enmarca cuatro importantes fases que, aplicadas correctamente, da unos resultados eficaces, independientemente del tipo de fraude que se trate: planificación, trabajo de campo, comunicación de resultados y monitoreo del caso.

5.4.1 Planificación.

El Auditor Forense debe de planear la Auditoria con una desconfianza en los estados financieros presentados ya que pueden estar de forma errónea. Esto está estipulado en las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS).

La NIA 300, señala que el trabajo de auditoria debe ser planeado para alcanzar los objetivos de forma eficiente.

La NIA 315, nos piden conocer el caso y el entorno de la empresa: objetivo social, cliente, competencia, visión, misión, objetivos, su naturaleza jurídica, operaciones, objetivos, políticas contables y administrativas, grado de confiabilidad, responsabilidades de las áreas financieras y administrativas y de auditoría. Todo esto para el desarrollo de esta primera fase (planeación), generando un expediente de antecedentes y situación financiera.

La NIA 320, pide que el Auditor Forense identifique los riesgos e indicadores de fraudes, los cuales pueden ser: personal, comerciales y financieros, estructurales, culturales, evaluación del control interno, alcance, estrategia, materialidad, controles TIC, calificación de riesgos en auditoria. Al finalizar la evaluación de control interno, en los papeles de trabajo se debe de involucrar en un expediente que contenga: sistema de auditoría interna, sistema de prevención de riesgos, plan de cuentas y políticas contables, información de la gerencia, entre otros.

En esta fase (Ocampo S., Trejos Buriticá, & Solarte Martinez, 2010) dicen que se debe de realizar una investigación muy profunda para elaborar el informe, en el cual se decide si amerita o no una investigación, es decir, si existen los suficientes indicios para aplicar la Auditoría Forense.

5.4.2 Trabajo de campo.

En esta fase (Ocampo S., Trejos Buriticá, & Solarte Martinez, 2010) indican que se debe de aplicar todos los procedimientos definidos en la fase de planificación, mas todos los elementos que se consideren necesarios en el transcurso de la investigación. Un punto muy importante que señalar, es que la investigación debe de durar todo lo que sea necesario. Un Auditor Forense debe conocer muy bien todas las normas jurídicas, y si no debe de asesorarse con un abogado.

Según (Ramírez & Bohórquez, 2013) se desarrollan 5 etapas de Auditoría, las cuales son:

- **Definición y Tipificación del Hecho:**

Se debe de conocer muy bien cuál es el delito que se cometió, el Auditor Forense debe de tener buen conocimiento sobre el tipo de fraude y cual debe de ser su aplicación.

La NIA 240, define el fraude como un acto intencionado realizado por una o más personas que utilizan el engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta. Por tal motivo, esta norma se convierte en una herramienta para identificar los fraudes.

- **Recopilación de Evidencia:**

El Auditor Forense debe de aplicar todos sus conocimientos para reunir todas las evidencias que se puedan encontrar en la investigación de un delito.

Según la NIA 500, las evidencias aportan la forma de obtener conclusiones razonables, las cuales se basan en la opinión del Auditor para determinar la confiabilidad de los registros contables.

- **Cadena de Custodia de la Documentación:**

Se realiza la custodia de la documentación encontrada en la investigación, para garantizar que son indudables y garantizar su legitimidad. Este proceso de garantizar la veracidad de la información encontrada comienza donde fueron halladas las pruebas del delito, seguido por el envío y finalizando por la certificación de las autoridades competentes.

- **Evaluación de Evidencias e Indicios:**

La NIA 500 suministra guías para la aplicación de los procedimientos en el análisis de las etapas de planeación, recopilación de pruebas sustantivas y la finalización de la Auditoría Forense. Así mismo, define los “procedimientos analíticos,” como la evaluación de la información financiera por medio del análisis.

- **Elaboración del Informe de Auditoría Forense:**

El Auditor Forense deberá de analizar las conclusiones de la investigación, y opinar sobre los estados financieros de la organización, si realmente están siendo preparados con veracidad, de acuerdo con las normas contables. El dictamen debe de ser claro, preciso y detallado.

El dictamen presentado por el Auditor Forense debe de ser relevante, confiable, comprensible, y comparable, además, debe de contar con elementos básicos como:

Titulo apropiado, destino, introducción, alcance, responsabilidades del Auditor Forense, opinión del Auditor, firma del Auditor Forense, fecha del dictamen, dirección del Auditor.

5.4.3 Comunicación de resultados.

El equipo a cargo de la investigación presenta su opinión sobre las pruebas encontradas, y ordenándolas en su grado de importancia y su relación con los hechos. Se debe tener total certeza de la información manejada.

Al comunicar resultados parciales o finales el auditor debe ser cauto, prudente, estratégico y oportuno, debe limitarse a informar lo que fuere pertinente, un error en la comunicación de resultados puede arruinar toda la investigación (muchas veces se filtra información o se alerta antes de tiempo a los investigados de los avances obtenidos). (Ocampo S., Trejos Buriticá, & Solarte Martínez, 2010, p. 6)

Los informes presentados por el Auditor deben de contener todos los hallazgos encontrados, como soporte de la investigación, la descripción de los procedimientos aplicados, como también un análisis desde su área profesional sobre la explicación de las pruebas obtenidas para dar las recomendaciones a seguir.

5.4.4 Monitoreo del caso.

Esta última etapa se encarga de asegurar que los resultados provenientes de la investigación Forense no queden en el olvido. El auditor forense da recomendaciones a seguir en la organización para que estos hechos delictivos no se vuelvan a cometer, estas recomendaciones se basan en las evidencias encontradas en la investigación, en la cual se señalan las causas por las que una persona fraudulenta cometió el delito.

6. Metodología

La metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación es el estudio de caso de Interbolsa, la cual fue la empresa de carrete de valores más grande de Colombia y opero hasta el 2012 por causa de los fraudes cometidos en esta, lo que llevo a la superintendencia financiera a intervenir e investigar los delitos cometidos por medio de la Auditoria Forense, este desarrollo será realizara en las siguiente fases:

- I. Examinar el comportamiento histórico de los últimos 2 años de operación de Interbolsa en sus movimientos financieros.

Acción para el desarrollo del objetivo

Por medio del análisis de las fuentes secundarias, revisando documentos oficiales emitidos por los auditores que realizaron la investigación, informes financieros de la empresa Interbolsa, comportamiento histórico de las acciones en la bolsa de valores de Colombia.

- II. Identificar las tácticas de Auditora Forense implementas para la detección de fraudes en la empresa INTERBOLSA.

Acción para el desarrollo del objetivo

Por medio de la recolección de información de los papeles de trabajo utilizados en el momento de realizar la auditoría, informes realizados por las entidades competentes, artículos, periodísticos, documentales, noticieros entre otros.

Investigando sobre las técnicas y estrategias recomendadas por expertos en el tema.

- III. Comparar la información recolectada en la investigación, para construir un análisis sobre la utilidad de aplicar la Auditoria Forense en las empresas por medio de la elaboración de hipótesis.

Acción para el desarrollo del objetivo

Realizar la revisión de documentos financieros generados de fuentes secundarias, por medio de reuniones y opiniones de personas expertas en los temas de auditoria, como Docentes de Ciencias empresariales que ayuden a interpretar estos documentos y otros expertos externos con conocimientos en el tema de Auditoria Forense.

6.1 Enfoque

El enfoque está basado en un estudio de caso a partir de un análisis documental. Según (Ruiz Medina, 2011, p. 155). identifica cinco tradiciones metodológicas en la investigación cualitativa: etnografía, biografía o historia de vida, teoría fundamentada, fenomenología y estudio de caso.

Los estudios de caso resultan particularmente útiles cuando se requiere comprender algún problema específico o situación en gran detalle y cuando se pueden identificar casos ricos en información; al elegir un determinado caso es porque se tiene la finalidad de evaluar diferencias individuales o variaciones únicas de un contexto de un programa a otro o de una experiencia de un programa a otro.

Según la anterior definición, esta investigación plantea una metodología de análisis con un enfoque cualitativo, por medio de un estudio profundo sobre el caso de fraude de la empresa Interbolsa, haciendo uso de herramientas como la recolección de información, análisis de información financiera obtenida de fuentes secundarias, planteando si el papel de la auditoría forense y las técnicas implementadas en este caso de fraude, son las adecuadas y precisas para la detección de fraudes.

6.2 Nivel de Alcance

El nivel de alcance para éste trabajo es descriptivo. Según (Loggiodice, 2010, p, 98), indica que “la investigación descriptiva utiliza criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura de los fenómenos en estudio, además ayuda a establecer comportamientos concretos mediante el manejo de técnicas específicas de recolección de información”.

Como plantea Méndez en su definición, esta investigación se desarrolla mediante un estudio descriptivo, por el cual se busca conocer la utilidad de la auditoría forense en el caso de fraude de la empresa Interbolsa, analizando las técnicas implementadas para el desarrollo de la investigación

del fraude, que se basa en la recolección de datos desde diferentes puntos de vista que ayudan a concluir diferentes hipótesis de la finalidad de la Auditoría Forense.

6.3 Tipo de Estudio

(Gazeta de Antropología, 2012, párr. 11). Define al estudio de casos como "una descripción intensiva, holística y un análisis de una entidad singular, un fenómeno o unidad social. Los estudios de casos son particularistas, descriptivos y heurísticos y se basan en el razonamiento inductivo al manejar múltiples fuentes de datos"

Según la definición de Serrano, esta investigación se basa en un estudio de caso en el que se va a tomar en cuenta una observación indirecta, análisis documental, informes financieros, dictámenes sobre el caso de fraude en la empresa Interbolsa, con el fin de llegar a una hipótesis sobre la utilidad de la Auditoría Forense.

7. Resultados

7.1. Interbolsa como organización

Interbolsa era una empresa colombiana dedicada a al corretaje de valores, la cual reinaba en el mercado de valores de Colombia, esta empresa tenía un gran patrimonio, además más de 50.000 clientes que creían en la comisionista para aumentar su dinero, pero todo se acaba hasta que en el 2012 protagonizo uno de los mayores escándalos financieros, donde la superintendencia financiera vio la necesidad de intervenir y ordenar su liquidez. (America Economía, 2012)

7.1.1. Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

La creación de la bolsa de valores de Colombia se llevó luego de ver la necesidad de un avance y posicionamiento de la economía colombiana, así esta entidad se creó para administrar y mover las finanzas aliado del sector financiero y bursátil.

La BVC se posiciono como líder en el mercado de capitales en Colombia ofreciendo diferentes servicios y soluciones a todos los diferentes tipos de mercados, servicios como administradora de valores, proveeduría de precios, mercado de capitales entre otros. (Bolsa de Valores de Colombia (BVC), s.f.)

La bolsa de valores de Colombia negocia acciones de las empresas que cotizan en ella según la oferta y de demanda, dentro de estas empresas la más grande que se encontraba era INTERBOLSA.

Funciones de la Bolsa de Valores de Colombia:

- Servir como negociador de los títulos valores.
- Inscribir títulos o valores para ser negociados en la bolsa.
- Ofrecer un mercado con condiciones aptas para que las empresas puedan invertir.
- Velar por los cumplimientos legales que permita un buen desarrollo del mercado. (Bolsa de Valores de Colombia (BVC), s.f.)

7.2. Creación de Interbolsa

Rodrigo Jaramillo, ingeniero químico decidió junto a su hijo Tomas Jaramillo crear su propia empresa (Interbolsa) en el año 1990, ingresando así al mercado de valores. Su finalidad era el estudio del mercado y captar clientes que desean realizar inversiones para obtener una comisión. (Caracol Radio, 2012)

Luego en 1997, el economista Juan Carlos Ortiz, acusado de diversos movimientos ilegales en la bolsa de valores de Bogotá de la cual fue expulsado, Comenzó a laborar en la antigua bolsa de valores de Medellín, donde inicio a realizar operaciones bursátiles por medio de Interbolsa. (El Pais, 2015)

Según Juan Carlos Ortiz, fue influenciado por la familia Jaramillo, junto con otros cinco socios para obtener el 50% de Interbolsa. En el año 2000 los socios Tomas Jaramillo y Juan Carlos Ortiz, crean el fondo Premium de capital Appreciation Fund, en Curazao (paraíso fiscal), el cual permite mover capital sin necesidad de revelarlos fiscalmente. (El Espectador , 2014)

En el año 2006 llega Alessandro Corridori, un atractivo inversionista italiano que para el año 2009 se puso en la mira de Fabricato, una empresa que contaba con una débil situación de control. Esto llevo a que Corridori colocara las acciones adquiridas en figuras REPOS, (prestamos que pone como garantía las acciones adquiridas), los prestamos eran utilizados para comprar las acciones de Fabricato, mostrando una alta liquidez de la acción y además de ponerla más atractiva para el mercado, aumentado su valor exageradamente. (El Tiempo, 2013)

7.3. Crecimiento de Interbolsa

Uno de los mayores responsables del descalabro de Interbolsa fue Alessandro Corridori, un italiano que llegó a Colombia en busca de nuevas inversiones, lo que lo llevó a la compra de acciones de Fabricato, comprando más y más acciones hasta ser dueño del 20% de la textilera, y convirtiéndose en el principal accionista.

Luego de esto, Corredori con ayuda de Interbolsa comenzaron a darle bursatilidad a estas acciones e incrementándolas para obtener más dinero, subiendo de \$26 hasta llegar a \$90 por acción, haciendo creer a los nuevos inversionistas que apostar a la compra de acciones de Fabricato era un buen negocio, pero en realidad, el sector textil en esos momentos estaba dando pérdidas, esto comenzó a incrementar las dudas sobre el precio tan alto de las acciones y comenzaron las operaciones de compra – venta, donde la BVC obliga a poner más plata en garantía a Interbolsa y Corridori, lo que lleva a Interbolsa a buscar plata prestada con los bancos, este hecho revienta con el escándalo del 1 de Noviembre del 2011 cuando se le cumplió el plazo de pago al banco BBVA por \$20.000 millones, y no tenía liquidez para responder. (Dinero, 2012)

7.4. Balance General y Estado de Resultados

Analizando el balance general entre el año 2010 y 2011 se puede observar un incremento bastante considerable en el monto total de los activos reflejados en el año 2011, esto se debe principalmente a las inversiones de operaciones con instrumentos derivados, lo cual es causa de una investigación más al detalle de estas inversiones, el total de obligaciones por pagar incrementaron, revisando los resultados se observa que el total del patrimonio se mantuvo constante entre los dos años.

Tabla 2.

Balance General - Análisis Horizontal 2010-2011

| BALANCE GENERAL | | | | ANALISIS HORIZONTAL |
|---|---------------|-------------|-------------|--------------------------------|
| 31 DE DICIEMBRE (Millones de pesos) | Cuenta | 2011 | 2010 | |
| ACTIVO | 100000 | 37.500,94 | 23.344,97 | 60,64% |
| DISPONIBLE | 110000 | 1.769,95 | 678,82 | 160,74% |
| INVERSIONES OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 112000 | 30.105,42 | 585,15 | 5044,91% |
| DEUDORES | 130000 | 3.514,40 | 3.117,74 | 12,72% |
| PROPIEDADES Y EQUIPO | 150000 | 120,81 | 198,37 | -39,10% |
| INTANGIBLES | 160000 | 201,29 | | |
| DIFERIDOS | 170000 | 1.789,08 | | |
| VALORIZACIONES | 190000 | | | |
| PASIVO | 200000 | 15.528,43 | 3.003,25 | 417,05% |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTE CORRIENTE Y POSICIONES PASIVAS | 210000 | 8.803,14 | | |
| OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 220000 | 7,22 | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 230000 | 5.483,23 | 2.053,84 | 166,97% |
| IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | 240000 | 451,37 | 293,7 | 53,68% |

| | | | | |
|--|--------|-----------|-----------|--------|
| OBLIGACIONES LABORALES | 250000 | 334,53 | 242,6 | 37,89% |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | 260000 | 45 | | |
| DIFERIDOS | 270000 | 403,95 | 413,11 | -2,22% |
| PATRIMONIO | 300000 | 21.972,51 | 20.341,72 | 8,02% |
| CAPITAL SOCIAL - VALOR NETO - | 310000 | 8.991,29 | 8.991,29 | 0,00% |
| SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL | 320000 | 3.241,52 | 3.214,71 | 0,83% |
| RESERVAS | 330000 | 3.213,63 | 2.716,19 | 18,31% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 360000 | 6.526,06 | 5.419,54 | 20,42% |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 370000 | | | |

NOTA: Tomado de (Superintendencia Financiera de Colombia, s.f.)

Tabla 3.

Estado de Resultados - Análisis Horizontal 2010-2011

| ESTADO DE RESULTADOS | | | | ANALISIS HORIZONTAL |
|--|---------------|-------------|-------------|--------------------------------|
| 31 DE DICIEMBRE (Millones de pesos) | Cuenta | 2011 | 2010 | |
| INGRESOS | 400000 | 37.034,64 | 25.203,69 | 46,94% |
| OPERACIONALES | 410000 | 34.801,80 | 24.452,77 | 42,32% |
| NO OPERACIONALES | 420000 | 2.232,84 | 750,91 | 197,35% |
| GASTOS | 500000 | 37.034,64 | 25.203,69 | 46,94% |
| OPERACIONALES DE ADMINISTRACION | 510000 | 24.842,00 | 13.617,03 | 82,43% |
| NO OPERACIONALES | 530000 | 1.471,80 | 3.167,12 | -53,53% |
| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | 540000 | 4.194,77 | 3.000,00 | 39,83% |
| GANANCIAS Y PERDIDAS | 590000 | 6.526,06 | 5.419,54 | 20,42% |

NOTA: Tomado de (Superintendencia Financiera de Colombia, s.f.)

Por otro lado, se puede identificar que durante el año 2011 y 2012 las disminuciones en los rubros totales de la empresa disminuyeron considerablemente, esto a causa de la interventoría de la superintendencia, el total de los activos disminuyeron en un 55.18%, el cual se ve reflejado principalmente en las inversiones de operaciones con instrumentos financieros, estas disminuciones afectaron el total del patrimonio disminuyendo en 57.22%

Tabla 4.

Balance General - Análisis Horizontal 2011-2012

| BALANCE GENERAL | | | | ANALISIS HORIZONTAL |
|---|---------------|---------------|-------------|--------------------------------|
| 31 DE DICIEMBRE (Millones de pesos) | Cuenta | 2012 | 2011 | |
| ACTIVO | 100000 | 16.807,67 | 37.500,94 | -55,18% |
| DISPONIBLE | 110000 | 1.017,37 | 1.769,95 | -42,52% |
| INVERSIONES OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 112000 | 13.346,12 | 30.105,42 | -55,67% |
| DEUDORES | 130000 | 2.787,12 | 3.514,40 | -20,69% |
| PROPIEDADES Y EQUIPO | 150000 | 147,08 | 120,81 | 21,74% |
| INTANGIBLES | 160000 | 331,01 | 201,29 | 64,44% |
| DIFERIDOS | 170000 | 487,15 | 1.789,08 | -72,77% |
| VALORIZACIONES | 190000 | - 1.308,18 | | |
| PASIVO | 200000 | 7.408,27 | 15.528,43 | -52,29% |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTE CORRIENTE Y POSICIONES PASIVAS | 210000 | 382,4 | 8.803,14 | -95,66% |
| OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 220000 | | 7,22 | -100,00% |
| CUENTAS POR PAGAR | 230000 | 3.415,93 | 5.483,23 | -37,70% |

| | | | | |
|--|---------------|-----------------|------------------|----------------|
| IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | 240000 | 496,77 | 451,37 | 10,06% |
| OBLIGACIONES LABORALES | 250000 | 1.579,20 | 334,53 | 372,07% |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | 260000 | 1.390,18 | 45 | 2989,29% |
| DIFERIDOS | 270000 | 143,78 | 403,95 | -64,41% |
| PATRIMONIO | 300000 | 9.399,40 | 21.972,51 | -57,22% |
| CAPITAL SOCIAL - VALOR NETO - | 310000 | 8.991,29 | 8.991,29 | 0,00% |
| SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL | 320000 | 1.962,59 | 3.241,52 | -39,45% |
| RESERVAS | 330000 | 4.434,86 | 3.213,63 | 38,00% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 360000 | - 5.989,35 | 6.526,06 | -191,78% |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 370000 | | | |

NOTA: Tomado de (Superintendencia Financiera de Colombia, s.f.)

Tabla 5.

Estado de Resultados - Análisis Horizontal 2011-2012

| ESTADO DE RESULTADOS | | | | ANALISIS HORIZONTAL |
|--|---------------|-------------|-------------|--------------------------------|
| 31 DE DICIEMBRE (Millones de pesos) | Cuenta | 2012 | 2011 | |
| INGRESOS | 400000 | 42.137,33 | 37.034,64 | 13,78% |
| OPERACIONALES | 410000 | 37.336,69 | 34.801,80 | 7,28% |
| NO OPERACIONALES | 420000 | 4.800,64 | 2.232,84 | 115,00% |
| GASTOS | 500000 | 42.137,33 | 37.034,64 | 13,78% |
| OPERACIONALES DE ADMINISTRACION | 510000 | 42.598,88 | 24.842,00 | 71,48% |
| NO OPERACIONALES | 530000 | 1.452,72 | 1.471,80 | -1,30% |
| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | 540000 | 4.075,08 | 4.194,77 | -2,85% |
| GANANCIAS Y PERDIDAS | 590000 | -5.989,35 | 6.526,06 | -191,78% |

NOTA: Tomado de (Superintendencia Financiera de Colombia, s.f.)

Por último se revisan los estados financieros de la empresa INTERBOLSA entre los años 2012 y 2013, es de aclarar que la empresa durante estos periodos ya se encontraba intervenida por la superintendencia financiera de valores a causa de fraudes financieros, en estos estados financieros se refleja en la mayoría de sus cuentas unas disminuciones considerables con respecto a años anteriores, como es el caso de pérdidas de ejercicio anteriores que llegaron a una totalidad de 5.989.35 millones, siendo uno de los principales factores de liquidación de la compañía.

Tabla 6.

Balance General - Análisis Horizontal 2012-2013

| BALANCE GENERAL | | | | ANALISIS HORIZONTAL |
|---|---------------|---------------|-------------|--------------------------------|
| 31 DE DICIEMBRE (Millones de pesos) | Cuenta | 2013 | 2012 | |
| ACTIVO | 100000 | 9.637,36 | 16.807,67 | -42,66% |
| DISPONIBLE | 110000 | 4.372,07 | 1.017,37 | 329,74% |
| INVERSIONES OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 112000 | 4.979,81 | 13.346,12 | -62,69% |
| DEUDORES | 130000 | 2.143,58 | 2.787,12 | -23,09% |
| PROPIEDADES Y EQUIPO | 150000 | 0 | 147,08 | -100,00% |
| INTANGIBLES | 160000 | 0 | 331,01 | -100,00% |
| DIFERIDOS | 170000 | 243,57 | 487,15 | -50,00% |
| VALORIZACIONES | 190000 | - 2.101,69 | -1.308,18 | 60,66% |
| PASIVO | 200000 | 4.948,95 | 7.408,27 | -33,20% |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTE CORRIENTE Y POSICIONES PASIVAS | 210000 | 0 | 382,4 | -100,00% |
| OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 220000 | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 230000 | 2.902,24 | 3.415,93 | -15,04% |

| | | | | |
|--|---------------|-----------------|-----------------|----------------|
| IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | 240000 | 243,57 | 496,77 | -50,97% |
| OBLIGACIONES LABORALES | 250000 | 227,73 | 1.579,20 | -85,58% |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | 260000 | 1.575,41 | 1.390,18 | 13,32% |
| DIFERIDOS | 270000 | | 143,78 | -100,00% |
| PATRIMONIO | 300000 | 4.688,41 | 9.399,40 | -50,12% |
| CAPITAL SOCIAL - VALOR NETO - | 310000 | 8.991,29 | 8.991,29 | 0,00% |
| SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL | 320000 | 1.169,08 | 1.962,59 | -40,43% |
| RESERVAS | 330000 | 4.434,86 | 4.434,86 | 0,00% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 360000 | - 3.917,48 | -5.989,35 | -34,59% |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 370000 | - 5.989,35 | | |

NOTA: Tomado de (Superintendencia Financiera de Colombia, s.f.)

Tabla 7.

Estado de Resultados - Análisis Horizontal 2012-2013

| ESTADO DE RESULTADOS | | | | ANALISIS HORIZONTAL |
|--|---------------|-------------|-------------|--------------------------------|
| 31 DE DICIEMBRE (Millones de pesos) | Cuenta | 2013 | 2012 | |
| INGRESOS | 400000 | 11.313,15 | 42.137,33 | -73,15% |
| OPERACIONALES | 410000 | 10.452,39 | 37.336,69 | -72,01% |
| NO OPERACIONALES | 420000 | 860,76 | 4.800,64 | -82,07% |
| GASTOS | 500000 | 11.313,15 | 42.137,33 | -73,15% |
| OPERACIONALES DE ADMINISTRACION | 510000 | 14.053,54 | 42.598,88 | -67,01% |
| NO OPERACIONALES | 530000 | 781,4 | 1.452,72 | -46,21% |
| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | 540000 | 395,69 | 4.075,08 | -90,29% |
| GANANCIAS Y PERDIDAS | 590000 | -3.917,48 | -5.989,35 | -34,59% |

NOTA: Tomado de (Superintendencia Financiera de Colombia, s.f.)

7.5. Acciones Fabricato

Año 2011

Como se expuso anteriormente, las acciones de Fabricato fueron una de las principales causantes del desplome de Interbolsa, donde aumenta la cantidad demandada de este activo en el año 2011 por la sobrevaloración, la cual se descubre en el 2012 llevándola una gran caída. Las siguientes graficas mostraran más talladamente el comportamiento de la acción.

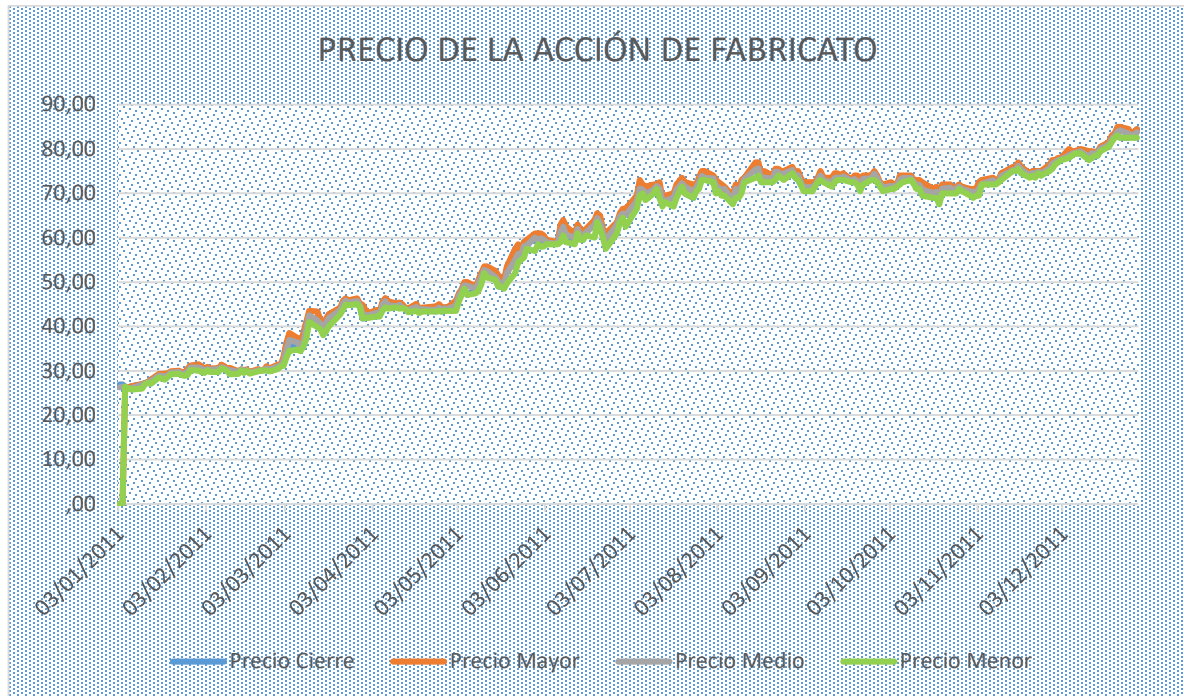


Ilustración 3. Precio de la acción de Fabricato 2011

NOTA: Tomado de (Bolsa de Valores de Colombia (BVC), s.f.)

El comportamiento de la acción de Fabricato comienza con el alza en los primeros 3 meses del 2011, donde se observa en el gráfico que la acción tenía un valor de unos \$26, desde ese momento inicia el crecimiento de esta, gracias a las estrategias de Interbolsa de comenzar a negociar con los REPOS.

En el tercer trimestre del año se logra llegar a un valor de \$70 pesos por acción, un valor demasiado deseoso para invertir en estas acciones, además, el incremento de casi un 200% en menos de 6 meses. En noviembre de ese año comenzó de nuevo el aumento cerrando al 31 de diciembre en más de \$80 por acción.

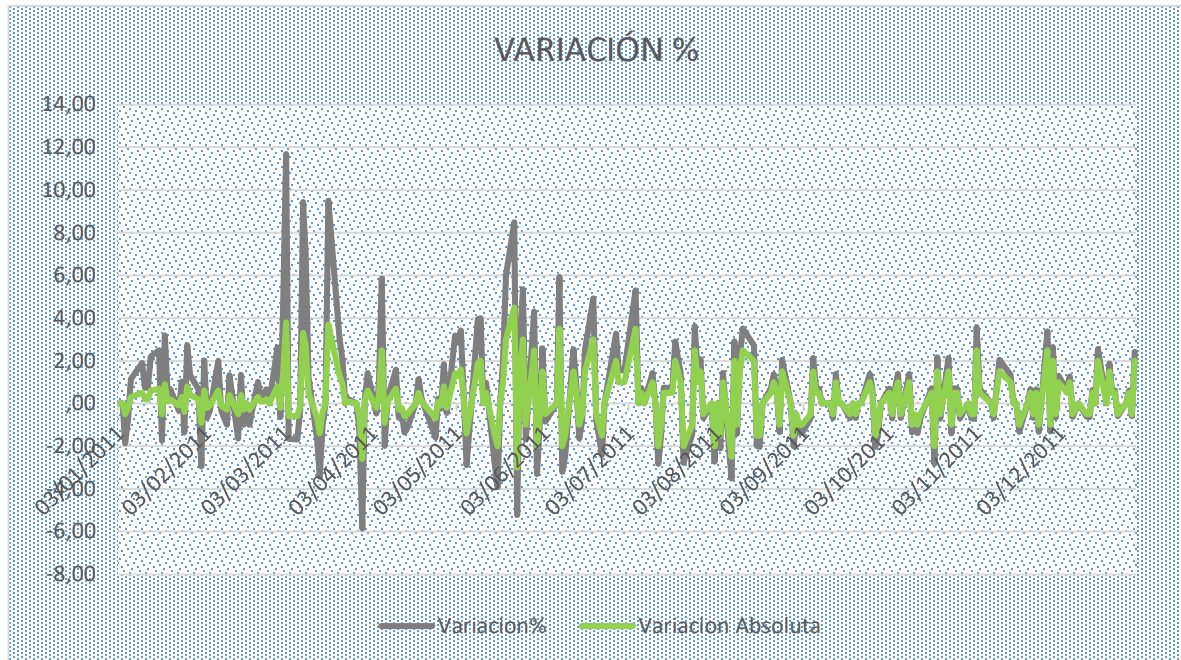


Ilustración 4. Variación % de la acción de Fabricato 2011

NOTA: Tomado de (Bolsa de Valores de Colombia (BVC), s.f.)

La rentabilidad en el 2011, logro pasar del 2% al casi un 12% entre el primer y segundo trimestre del año, esto llevando a que fuera la acción que generaba más utilidades entre esos dos primeros trimestres, esto era algo muy extraño en las acciones por lo cual los entres controladores como la Superintendencia financiera debió iniciar una investigación por el incremento incontrolado de esta acción.

En el segundo semestre del año disminuyo la rentabilidad, aunque el precio de la acción siguió siendo demasiado alto e incrementado cada vez más.

AÑO 2012

En el año 2012 la acción de Fabricato continúa creciendo, logrando en el primer trimestre un precio histórico de \$92 por acción, en este punto ya comienzan las investigaciones por el valor tan elevado, pero no se pudo encontrar nada.

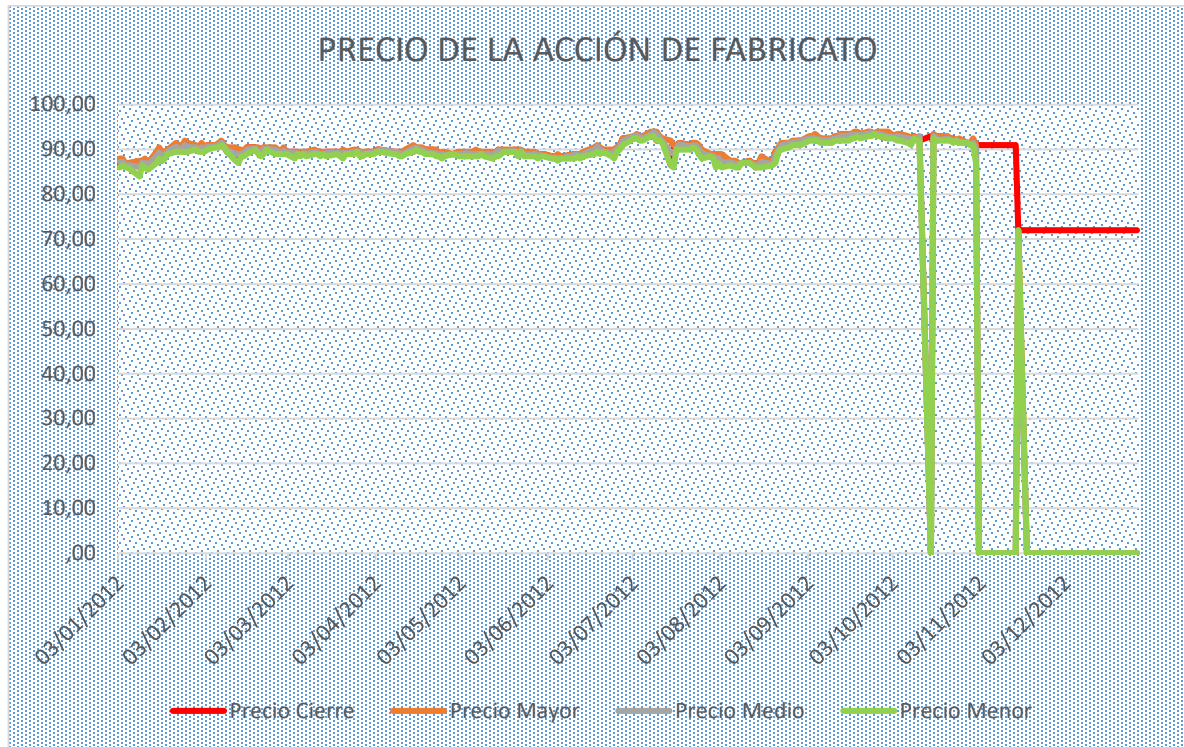


Ilustración 5. Precio de la acción de Fabricato 2012

NOTA: Tomado de (Bolsa de Valores de Colombia (BVC), s.f.)

El crecimiento de esta acción se mantuvo constante en casi todo el año, solo logrando alcanzar un precio de \$94 por acción hasta el 1 de noviembre que se puso al descubierto lo que realmente paso con la sobrevaloración de la acción, llevando al desplome incontrolado de esta hasta pasar por debajo de los \$20.

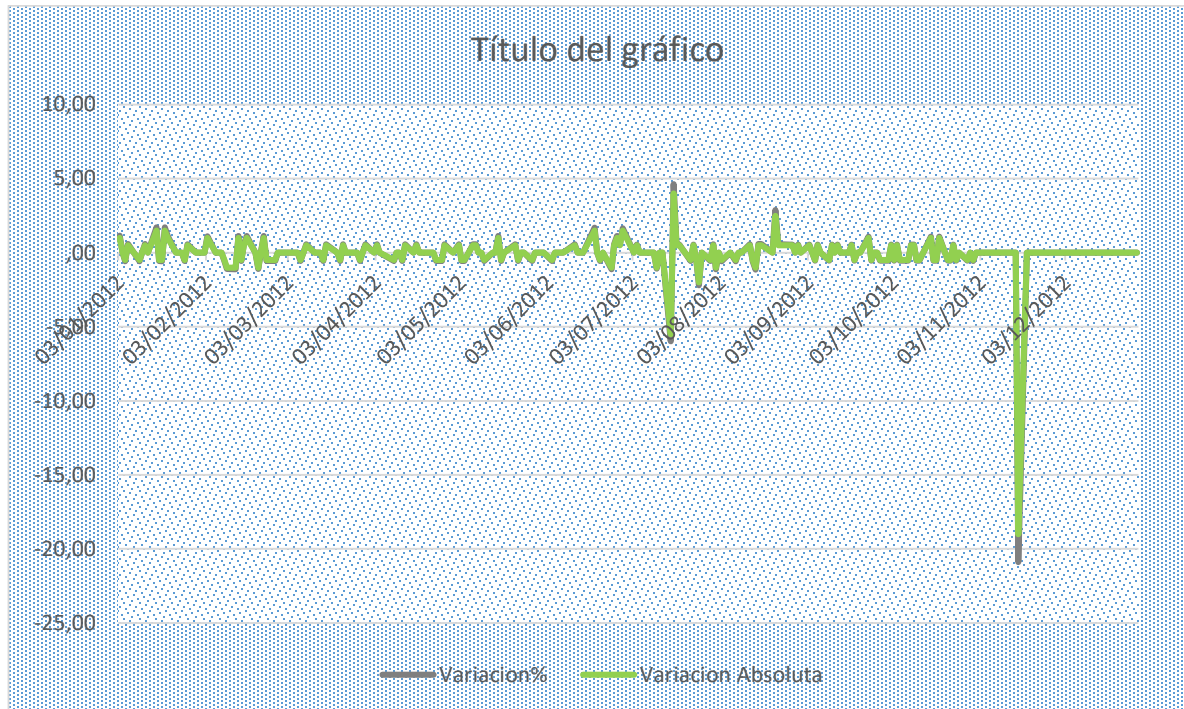


Ilustración 6. Variación % de la acción de Fabricato 2012

NOTA: Tomado de (Bolsa de Valores de Colombia (BVC), s.f.)

El quiebre de Interbolsa fue por culpa de todos los REPOS, ya que el mal manejo administrativo y la ambición de tener una mayor utilidad en tan corto plazo, los llevo a cometer estos delitos financieros, estafando a cientos de personas que creyeron en ellos para manejar sus dineros.

7.6. Razones de la Caída de Interbolsa

La firma de comisionistas más grandes de Colombia tuvo la caída en noviembre del 2012, luego de no realizar el pago al banco BBVA la suma de 20 mil millones de pesos declarándose ilíquido, por lo anterior fue necesario que la superintendencia financiera la interviniera y posterior liquidarse. En la historia de Colombia es uno de los escándalos de corrupción más grandes, ya que defraudo a 1.260 inversionistas y las pérdidas de esta alcanzar el billón de pesos. (El Colombiano., 2015).

La firma auditora KPMG, fue la encargada de investigar las razones del quiebre de esta gran empresa, donde determino por sus movimientos de inversión cuatro puntos sustanciales para analizar lo que realmente sucedió en esta empresa. (Dinero, 2013)

El primero fueron los bonos de Luxemburgo los cuales eran una operación legal, pero los recursos que obtuvo la comisionista por estos, no fueron destinados correctamente lo que afecto la liquidez de la compañía, además se conoció que estas operaciones fueron operaciones de caja menor utilizadas para beneficio del grupo Corridori, por medio de cupos de crédito otorgados por la SAI y la Sociedad Comisionista de Bolsa el cual fue destinado para cubrir la deuda con Corridori. (Dinero, 2013)

El segundo punto fueron las acciones de Easifly, donde Interbolsa tenía una participación del 40% de las acciones de las cuales el 20% se extraviaron, y la reducción de los activos fue por un préstamo de \$20.500 millones, lo cual coloco en riesgo la participación en el fondo con el fin de obtener algo de liquidez. (Dinero, 2013)

El tercer punto fue los créditos entre la casa matriz y una de sus filiales por medio de la Clinica candelaria, ya que se había cumplido el plazo de un crédito que había adquirido con Bancolombia, la comisionista y la SAI una triangulación de recursos de cartera Credit, lo cual está prohibido entre casa matriz y filial. (Dinero, 2013)

Y el cuarto punto y la principal razón por la quiebra de Interbolsa fue los préstamos para comprar las acciones de Fabricato por medio de Repos, el cual Alejandro Corridori con ayuda del Grupo Interbolsa, realizo operaciones para aumentar la Bursatilidad e incrementar el precio de estas acciones, lo que llevo en menos de un año a que el título de la Textilera aumenta en un 90% sin razones fundamentales. (Dinero, 2013)

8. Discusión

8.1. La Auditoría Forense e Interbolsa

La Auditoría Forense se aplica realizando un seguimiento a las transacciones realizadas de manera que se pueda rastrear los orígenes y destinos de dinero y otros recursos utilizados por la compañía, la auditoría forense permite establecer todos los hechos pasados que originaron el estado actual de una compañía y que procesos y procedimientos se llevaron a cabo de manera irregular o incumpliendo políticas establecidos, para esto se necesita una importante recolección de información revisión de datos y análisis de información contable de varios periodos históricos

8.2. Aplicación de la Auditoría Forense en Interbolsa

La Auditoría Forense se aplica realizando un seguimiento a las transacciones realizadas de manera que se pueda rastrear los orígenes y destinos de dinero y otros recursos utilizados por la compañía, la auditoría forense permite establecer todos los hechos pasados que originaron el estado actual de una compañía y que procesos y procedimientos se llevaron a cabo de manera irregular o incumpliendo políticas establecidos, para esto se necesita una importante recolección de información revisión de datos y análisis de información contable de varios periodos históricos. (Paredes Rodriguez, s.f.)

La Auditoría Forense es posible aplicarla a una gran cantidad de los registros contables y manejo de los recursos y permite deducir que manejos se le estaba dando al interior de la compañía.

En el momento de la realización de la Auditoría en el caso de Interbolsa es de suma importancia resaltar los principales aspectos que la firma Auditora debía de tener en cuenta para hallar las principales dificultades que se venían presentando dentro de la compañía y así poder combatirlas:

8.2.1. Análisis.

Dentro de la Auditoría Forense el análisis consiste en clasificar y agrupar elemento individual que pueden llegar a formar una partida o cuenta y también puede aplicar para rublos genéricos de los estados financieros. (Zorro Romero & Perez Mellizo, 2016)

Con respecto al caso de Interbolsa, se puede decir que este análisis no se tuvo en cuenta ya que hubo clasificación de cuentas con mayor movimiento, como los dividendos, la cuenta de caja, donde había cancelación de gastos personales la auditoria en este caso no se estaría realizando correctamente, ya que dentro del análisis está el estudio de los saldos como verificar los valores con diferencia y su clasificación en grupos significativos.

En Interbolsa fue poco el estudio analítico realizado ya que no se cercioraban de la realidad de las cuentas como lo fue la creada en Curazao, ya que en esta era donde se invertían fondos de clientes, mostrando una rentabilidad muy alta, sin embargo, al momento del descubrimiento del fraude financiero se pudo descubrir que estas cuentas eras solo fachadas.

8.2.2 Estudio General.

Este estudio consiste en el trabajo que realiza el auditor al revisar los estados financieros de la compañía, allí puede encontrar hallazgos significativos que sean de gran importancia y tenga que prestarle mucha atención. (Zorro Romero & Perez Mellizo, 2016)

En el caso de Interbolsa se debió de realizar esta técnica para analizar los estados financieros de diferentes periodos y así identificar hallazgos significativos en las diferentes cuentas como se pueden observar en las tablas de la 2 a la 6 del capítulo dos de este trabajo, donde nos muestran cuentas como activos, pasivos, ingresos y gastos aumentaron significativamente de un año a otro, y después tuvieron su desplome; en estas cuentas se pude investigar más profundamente que es lo que está causando el aumento significativo, que en este caso según las gráficas pueden ser las inversiones de operaciones, recordemos que las inversiones REPO fueron la principal causa del desplome de Interbolsa.

8.2.3. Inspección de Activos.

Esta técnica se basa en la inspección de todos los activos que puede tener la entidad, ya sea bienes materiales o documentos esto con el fin de que la operación registrada exista en los estados financieros o la realidad de los activos. (Zorro Romero & Perez Mellizo, 2016)

Con esta técnica se puede ir más a fondo con las cuentas que Interbolsa uso en Curazao con el fondo Premium Capital Investment, cuentas que supuestamente se invertían fondos de clientes, pero la hipótesis que se manejo es que Interbolsa poseía en sus oficinas una caja fuerte donde guardaban cientos de millones que provenían de otras inversiones, de las cuales no querían dejar rastro, pero este dinero era direccionados a Curazao sin que el dinero saliera de Colombia, de esta manera pudieron captar fondos de forma irregular, ocultando grande sumas de dinero para no pagar impuestos o dar una explicación de su verdadero origen. (El Tiempo, 2013)

8.3 Debilidades del Control Interno

Luego de haber realizado esta Auditoría y de haber revisado la información se pueden encontrar muchas debilidades tanto del control interno y de la revisoría fiscal la cual es responsable de llevar una supervisión constante de los procesos y manejo de los recursos financieros, estas debilidades se ven demostradas en que los directores tenían poder de manipulación en la información y realizaron operaciones indebidas sin el debido control lo que se evidenciaron en una enorme corrupción y malversación de los fondos de los diferentes inversionistas, algo por lo que deberían de haber velado los órganos de control tanto internos como externos. (Linares Galvan, s.f.)

La principal debilidad del control interno fue permitir que el señor Rodrigo Jaramillo y el señor Alessandro Corridori, realizaran operaciones sin contar con una supervisión interna, ya que todo lo que ellos hicieron debería de estar aprobado por un comité, allí fallaron porque permitieron que todos sus dirigentes administraran las operaciones económicas como quisieran en beneficio individual, es decir, buscando lucrarse cada uno; no vigilaron mesuradamente que los dineros se estaban desviando y que corrían riesgo los inversionistas ya que el manejo del dinero estaba siendo fraudulento.

En Interbolsa, nunca se cercioraron de la realidad de cuentas como las que se crearon en Curasao, donde aparentemente se invertían fondos de clientes VIP, la rentabilidad era una mentira puesto que lo hacían para que los clientes creyeran e invirtieran, y quedó demostrado que la realidad en esos fondos y su supuesta rentabilidad no eran más que un engaño y una manera de atraer y creer en la supuesta exclusividad.

8.4 Debilidades de la Superintendencia Financiera

Una de las principales debilidades de la Superintendencia es que fueron muy lapsos con los controles de esta entidad y les faltó seguimiento al comportamiento poco normal o irregular de alguna de las acciones manejadas por esta entidad, como fue el caso de las acciones de Fabricato, las cuales tenían un valor muy por encima al valor del mercado ya que estaban sobrevaloradas y en ningún momento nadie de la superintendencia dio avisos de alerta por esta situación, viendo que esto está dentro de sus funciones de vigilancia y control y principalmente INTERBOLSA que manejaba una gran cantidad de recursos de una gran variedad de inversionistas.

Si la Superintendencia hubiera realizado los controles correctos se habría podido dar cuenta de la situación, revisando históricos de casos anteriores a fraudes financieros.

Al ser Interbolsa con tanto peso en la economía colombiana, por parte de la Superintendencia se le debió de haber puesto una mayor atención a sus operaciones.

En este campo es muy importante una vigilancia y unos controles muy establecidos, porque en el mundo financiero ha sido muy común este tipo de fraudes en los que han visto envueltas grandes empresas del mundo como lo fue el caso de fraude de la empresa de energía de estados unidos ENRON, la cual nos mostró un precedente de cómo actúan algunos directivos para engañar y utilizar los recursos de los inversionistas a favor de ellos y también tenemos como ejemplo la crisis económica del 2008 de las burbujas hipotecarias que afectó a gran parte del mundo, con sus engaños hacia los inversionistas.

En términos generales todos los entes controladores fallaron desde principio hasta el fin puesto que ninguno tomó las precauciones pertinentes, ninguno hizo la vigilancia debida en cuanto

a las operaciones de la empresa Interbolsa cada uno confiado de que los dirigentes de la empresa eran personajes reconocidos o con recorridos en empresas, con estudios en buenas Universidades; y por estas cosas no le hicieron el acompañamiento y control establecido según las normas de ley. Queda la incertidumbre que estos entes que son quienes deben garantizar la operación correcta, transparente y organizada del dinero en el país sea público o privado, hayan actuado de manera legal porque éste descalabro, desfalco, robo o como se quiera llamar lo mal actuado con Interbolsa y todos sus administradores, se pudo prevenir y erradicar sus errores que se fueron presentando, pero como muchos hicieron caso omiso, se confiaron y no les importó las operaciones fraudulentas cometidas por ésta empresa.

La Auditoría Forense permite establecer que políticas o que procedimientos fallaron y dieron origen a una crisis o descalabro dentro de una compañía por esta razón es de gran importancia para elaborar nuevas normas que permitan que situaciones que se dieron en el pasado no se vuelvan a repetir.

8.5. Desfalco de Interbolsa

Entre muchas de las situaciones detectadas, se pudo evidenciar que, en el tema del desfalco, no fue tenida en cuenta referente a la investigación contable, y que por el contrario se convirtió en un escándalo entre derecho y periodismo, el cual no daba claridad al asunto, lo que quizás se hubiese podido evitar si existieran los controles adecuados. (Donadio Copello, 2013)

Cuando se dio todo el desplome de Interbolsa, en noviembre 08 de 2012 desde Curazao, se emitió una circular que provenía del Premium Capital Appreciation Fund y firmada por Premium Capital Advisors Ltd., el gestor del fondo, en la emisión se daba una serie de informes a los clientes de Interbolsa que habían invertido en este fondo Premium, los cuales los dejaron sin aliento porque se daban cuenta que eso era una farsa. La sensación entre los clientes fue de asombro absoluto. Acababan de enterarse de que eran socios de los especuladores que hicieron subir la acción de Fabricato a punta de repos. Uno de ellos escribió al blog “Detrás de Interbolsa” de El Espectador que se inició el 10 de noviembre de 2012 para mantener información actualizada y atender consultas de los clientes de Interbolsa. (Donadio Copello, 2013)

Ante la inspección de los activos la opinión de la persona encargada no fue verídica puesto que fue dada bajo la presión e intervención bajo cuerda de los personajes del fraude, esta persona estaba bajo influencia para dar el dictamen tergiversado, ya que no presentó la realidad de la inspección realizada, debió haber más control y fiscalización por los entes para verificar la veracidad de los certificados emitidos.

Esa fiscalización permanente, si se hubiera aplicado a Interbolsa habría permitido conocer a tiempo el destino de los dineros que se captaban en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y Manizales, que eran las siete ciudades donde Interbolsa funcionaba, para girarlos al exterior. Esa fiscalización permanente, si hubiera operado, le habría permitido a la Superintendencia anticiparse a proteger a los ahorradores. ¿Cómo es posible que la fuerza comercial de Interbolsa estuviera desplegada durante años para vender Premium sin que la autoridad tuviera la más mínima curiosidad por averiguar en qué e invertía la plata girada a Curazao? (Donadio Copello, 2013)

9. Conclusiones

Como resultado de éste estudio de caso presentado, es posible concluir que El papel de la Auditoría Forense en la detección de Fraudes Financieros en Colombia, es muy importante ya que nos ayuda a recolectar y evidenciar todos los materiales probatorios encontrados en la auditoría, que nos sirvan para dar un dictamen muy profesional en cuanto a imparcialidad y ética, además de encontrar cuales son las áreas o campos donde más se puedan presentar fraudes en las empresas y poder prevenir fraudes.

- La auditoría forense permite establecer que políticas o procedimientos fallaron y dieron origen a una crisis o descalabro dentro de una compañía, recolectando y asegurando las pruebas encontradas, se puede concluir que una de las principales causas de la no detección de los fraudes cometidos en la empresa Interbolsa, fue el mal procedimiento por parte de la superintendencia financiera, ya que no uso las suficientes herramientas que tenía tanto informáticas como intelectuales para prevenir el fraude que se estaba cometiendo dentro de una de las empresas más influyentes en la economía del país, esta entidad de control no tuvo en cuenta los anteriores casos que se habían cometido en otras partes del mundo, ya que fue muy flexible con los ejecutivos que conformaban la compañía, sin tener como prioridad la afectación de intereses económicos de miles de inversionistas.
- En cuanto a la aplicación de instrumentos en la Auditoría Forense, se dice que ésta es una gran herramienta para ser utilizada en las empresas donde exista posibles casos de fraudes, utilizando diferentes fases con varias técnicas que permitan reconstruir los sucesos que causa el delito, pero al utilizarse, lo más posible es que el fraude se encuentre a tan gran escala que solo queda la liquidación de esta compañía, como en el caso de Interbolsa. Estos fraudes se pueden disminuir si las empresas implementaran en sus sistemas de control interno y de vigilancia la Auditoria Forense, está por ser tan integral debe de estar presente en todas las áreas de la entidad, trabajando con la estrategia organizacional e implementando políticas contra el fraude y con la mano del código de ética para formar a todos los integrantes de la organización generando conciencia en estos casos.

- Las deficiencias en la regulación de la ley presentadas en el caso Interbolsa, hace que se concluya que debe haber más exigencia al aplicarla a quienes la infringen, porque hubo mucha pasividad para que los protagonistas dieran la cara y se hicieran responsables de los delitos cometidos; el juzgador debe utilizar las disposiciones legales según lo establecido, tener en cuenta las pruebas, los informes y evidencias para así interpretarlas del mismo modo y adoptar una decisión contundente y severa para todos los casos que se presenten sin excepción por poder o distinción; evitando así malas condenas o absoluciones de culpa que es tan común en Colombia por la misma oligarquía y monopolio, en especial, en los casos de delito de cuello blanco, que supuestamente se arriesgan a enfrentarse a la justicia colombiana y dicen hacerse culpables pero es porque la justicia le brinda múltiples beneficios a la hora de llegar a un tribunal.

Referencias

- Álvarez Álvarez, C., & San Fabian Maroto, J. L. (Junio de 2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1). Obtenido de La elección del estudio de caso en investigación educativa: <https://bit.ly/1Vaq04S>
- America Economía*. (11 de 11 de 2012). Obtenido de Colombia: Historia de la debacle de Interbolsa: <https://bit.ly/2La3gVN>
- Argandoña, A. (mayo de 2007). La corrupción y las empresas. *IESE occasional papers*, 12. Obtenido de <https://bit.ly/2Tiv8yi>
- Boletín #32: área auditoría*. (s.f). Obtenido de El Fraude: <https://bit.ly/2Yi4Aki>
- Bolsa de Valores de Colombia (BVC)*. (s.f.). Obtenido de <https://bit.ly/2aNJDFh>
- Cano, M. A., & Lugo, D. (2005). *Auditoría Forense en la Investigación criminal del Lavado de Dinero y Activos*. Bogota, Cundinamarca, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Caracol Radio*. (08 de Octubre de 2012). Obtenido de Alrededor de la liquidada de Proyectar Valores se esconde una historia de amores y de odios entre los socios de Interbolsa: <https://bit.ly/2OKibMV>
- Congreso de la Republica*. (1990). Obtenido de ley 43 de 1990: <https://bit.ly/1Pj6zcY>
- Dinero*. (08 de 11 de 2012). Obtenido de Descalabro Bursatil: <https://bit.ly/2W3XBWk>
- Dinero*. (16 de 08 de 2013). Obtenido de Inrterbolsa, razones de la quiebra: <https://bit.ly/2Yv481X>
- Donadio Copello, A. (2013). *El cartel de Interbolsa: Cronica de una estafa financiera* .
- El Colombiano*. (6 de octubre de 2015). Obtenido de Los cinco escándalos financieros más polémicos de Colombia: <https://bit.ly/1RtJyS6>
- El Espectador* . (01 de Marzo de 2014). Obtenido de Los tigres del Fondo Premium: <https://bit.ly/2OLWoV0>
- El Pais*. (01 de Marzo de 2015). Obtenido de Cerebro de descalabro de Interbolsa, un hombre cuyas acciones no tenía límites: <https://bit.ly/2OHhYtH>
- El Tiempo*. (12 de Enero de 2013). Obtenido de El italiano que se hundió con Interbolsa: <https://bit.ly/2GTfEtr>
- El Tiempo*. (01 de Junio de 2013). Obtenido de Testigos destapan la red que operaba en Interbolsa: <https://bit.ly/2yK9G9O>
- Leal Rodriguez, L. A., Rodriguez Patiño, E., & Gonzales Garzon, L. E. (2009). Auditoría forense: los procedimientos del contador público en la investigación del fraude corporativo. *Gestión y Sociedad*, 141-160. Obtenido de <https://bit.ly/2MLyztQ>

- Linares Galvan, J. E. (s.f.). *Control Interno en la prevención y detección del fraude corporativo*. Obtenido de <https://bit.ly/2OIgNds>
- Loggiodice, Z. (2010). *La gestión del conocimiento como ventaja competitiva para las agencias de viajes y turismo en la nueva cadena*. Malaga: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso. Obtenido de <https://bit.ly/2PL6WiS>
- Londoño Ramírez, A. E., & Saldarriaga Piedrahita, v. (2011). La auditoría forense: un campo en potencia. *Adversia Revista virtual de estudiantes de contaduría pública*(8), 55-66. Obtenido de <https://bit.ly/2KkM02f>
- Mendoza Crespo, J. A. (Diciembre de 2009). Detección del fraude en una auditoría de estados financieros. (S. P. Universidad Católica Boliviana, Ed.) *Perspectivas*(24), 227-242. Obtenido de <https://bit.ly/2TaqRT>
- Ocampo S., C. A., Trejos Buriticá, O. I., & Solarte Martinez, G. R. (Agosto de 2010). Las técnicas forenses y la auditoria. *Scientia Et Technica*(45), 108-113. Obtenido de <https://bit.ly/2OSLdd0>
- Paredes Rodriguez, H. M. (s.f.). *Auditoría Forense: aplicación de un caso práctico de una organizacion sin control*. Obtenido de <https://bit.ly/2ZDRWbU>
- PricewaterhouseCoopers International Limited. (2016). *Encuesta Delitos Económicos Colombia 2016*. PricewaterhouseCoopers. Obtenido de <https://pwc.to/2yoquTA>
- Puerres, I. (s.f.). *Naturaleza de la Auditoria*. Obtenido de <https://bit.ly/2yJJmfO>
- Ramírez, M., & Bohórquez, J. R. (2013). Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude. *Cuadernos de Administración*, 29(50), 186-195. Obtenido de <https://bit.ly/2yc5cdi>
- Rozas Flores, A. E. (2009). Auditoría Forense. *Quipukamayoc*, 26(32). Obtenido de <https://bit.ly/2TluSMV>
- Ruiz Medina, M. I. (2011). *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México*. Sinaloa: (Tesis Doctoral), Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Contaduría y Administración, Sinaloa. Obtenido de <https://bit.ly/22D4Hia>
- Superintendencia Financiera de Colombia*. (s.f.). Obtenido de Estados Financieros: <https://bit.ly/2yKbvDI>
- Transparencia Internacional*. (2017). Obtenido de Índice de percepción de la corrupción 2017: <https://bit.ly/2KkM81I>
- Zorro Romero, A. M., & Perez Mellizo, A. C. (2016). *La fachada de interbolsa en la mirada de la auditoria forense*. Obtenido de <https://bit.ly/31IM4o3>